Bogotá, D.C., 1º de abril de 2026

Señor(a)
Carlos Iván García Suárez
Asesor de Dirección 105 - 03
Supervisor(a) del contrato IDEP-CPS-65-2026
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP
Ciudad

Asunto: Entrega primer Informe de Actividades y entregable No. 1 - Contrato IDEP-CPS-65-2026

Cordial saludo,

De manera atenta, realizo la entrega del primer informe de actividades y del entregable No. 1 "*Documento que incluya la línea de producción audiovisual de los procesos de gestión del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman en los procesos de diseminación y apropiación social del conocimiento educativo y pedagógico en localidades y comunidades educativas*" del contrato de prestación de servicios profesionales IDEP-CPS-65-2026, celebrado entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP y David Felipe Céspedes Rodríguez, correspondientes al período comprendido entre el 2 de febrero de 2026 y el 1º de abril de 2026, con el fin de que se realice el pago correspondiente.

Para tal efecto anexo los siguientes documentos:

1. Informe de actividades y entregable 1.
2. Pago de seguridad social.

Cordialmente,



DAVID FELIPE CÉSPEDES RODRÍGUEZ
CC 1014287210 de BOGOTÁ

FECHA DE TRÁMITE: 1º de abril de 2026

CONTRATO No: IDEP-CPS-65-2026

CONTRATISTA: David Felipe Céspedes Rodríguez

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la conceptualización, diseño, y producción de material audiovisual y piezas de comunicación en el marco del programa de investigación para el desarrollo pedagógico.

SUPERVISOR Carlos Iván García Sánchez

INFORME No. 1 Correspondiente al periodo comprendido entre el 2 de febrero y el 1º de abril de 2026

DESEMBOLSO No. 1

1. CAMPO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA

De conformidad con las obligaciones específicas pactadas en la minuta contractual, me permito presentar el informe de la ejecución realizado durante el periodo señalado anteriormente, según lo estipulado en la cláusula relacionada con la “Forma de Pago”, en los siguientes términos:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DOCUMENTO SOPORTE - EVIDENCIAS
1. Elaborar y entregar plan de trabajo que contenga el cronograma y las actividades a realizar para aprobación del supervisor, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al inicio del contrato, el cual se podrá ajustar, de acuerdo con las necesidades de éste.	Elaboración, concertación, y radicación del plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.	Plan de trabajo y cronograma, radicado 1-2026-223. *Fecha:* 09/02/2026
2. Participar en las reuniones del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman y de sus tres estrategias y proyectos de investigación con el fin de concertar con los diferentes líderes y profesionales los apoyos y materiales necesarios para las acciones de gestión del conocimiento a realizar con comunidades educativas y localidades.	Participación en las siguientes reuniones: Reuniones de acompañamiento técnico de la estrategia de gestión del conocimiento: - Reunión 1 realizada el 2026 02 06 - Reunión 2 realizada el 2026 02 11 - Reunión 3 realizada el	Actas de acompañamiento técnico (anexo 1): actas 01 a 07.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DOCUMENTO SOPORTE - EVIDENCIAS
	2026 02 20 - Reunión 4 realizada el 2026 02 23 - Reunión 5 realizada el 2026 03 05 - Reunión 6 realizada el 2026 03 10 - Reunión 7 realizada el 2026 03 13 Reuniones de equipo de trabajo: - Reunión 1: Articulación estrategia Más Capacidades y equipo de Gestión del Conocimiento, realizada el 2026 02 11 - Reunión 2: Investigaciones y estrategias apoyadas por el asesor Carlos Iván García, realizada el 2026 02 24 - Reunión 3: Entrevista técnica para levantamiento de información gestión del conocimiento, realizada el 2026 02 24 - Reunión 4: Orientaciones gráficas y comunicaciones, realizada el 2026 03 03 - Reunión 5: Preparación participación Taller Mas Capacidades Colegio Germán Arciniegas, realizada el 2026 03 05 - Reunión 6: Investigaciones y estrategias apoyadas por el asesor Liliana Patricia Torres, realizada el 2026 03 11 - Reunión 7: Taller de gestión del conocimiento del Programa Pedagogías que Transforman, con líderes de investigaciones y estrategias de desarrollo pedagógico, realizada el	Actas de reuniones de equipo de trabajo (anexo 2): actas 01 a 07.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DOCUMENTO SOPORTE - EVIDENCIAS
	2026 03 20	
3. Apoyar el diseño e implementación de las acciones de gestión del conocimiento orientadas a la diseminación y apropiación social del conocimiento pedagógico y educativo producido en el Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman.	Participación en la elaboración de una ruta de la estrategia de Gestión del Conocimiento, con especificación de procesos, productos, actividades, insumos y fechas. Construcción conjunta del Taller de gestión del conocimiento del Programa Pedagogías que Transforman, con líderes de investigaciones y estrategias de desarrollo pedagógico, que tuvo lugar el 2026 03 20.	Anexo 1. Acta 04 Reunión de acompañamiento técnico. Anexo 2. Acta 07 Reunión de equipo de trabajo.
4. Elaborar la producción audiovisual y documental requerida para implementar las acciones de gestión del conocimiento orientadas a la diseminación y apropiación social del conocimiento pedagógico y educativo producido en el Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman.	Producción de un paisaje sonoro para el desarrollo metodológico del Encuentro del equipo de gestión del conocimiento con líderes de investigaciones y estrategias del Programa Pedagogías que Transforman.	Anexo 3. Archivo MP3 “paisaje sonoro def”.
5. Elaborar y hacer entrega de los informes y/o entregables pactados, junto con sus soportes, conforme al plan de trabajo aprobado e indicaciones brindadas por la supervisión del contrato.	Construcción y concertación del documento con la línea de producción audiovisual de los procesos de gestión del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman. Elaboración del presente informe de actividades.	Entregable 1: Documento que incluya la línea de producción audiovisual de los procesos de gestión del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman en los procesos de diseminación y apropiación social del conocimiento educativo y pedagógico en localidades y comunidades educativas.
6. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que se deriven de la implementación del Programa, así como que tengan relación con el objeto contractual.	Reunión de supervisión: Reunión 1 realizada el 2026 03 12	Anexo 4. Acta 01 Reunión de supervisión.

PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES PACTADOS:

PRODUCTOS	ESTADO DE AVANCE DE LOS ENTREGABLES
Un documento que incluya la línea de producción audiovisual de los procesos de gestión del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman en los procesos de diseminación y apropiación social del conocimiento educativo y pedagógico en localidades y comunidades educativas	Entregable 1
Un documento que incluya una descripción de la producción audiovisual realizada en el marco de las acciones de gestión del conocimiento para los procesos de diseminación y apropiación social del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman.	N/A
Un documento de avance que dé cuenta de la producción audiovisual de los contenidos para los procesos de diseminación y apropiación social del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman.	N/A
Un documento del segundo avance que dé cuenta de la producción audiovisual de los contenidos para los procesos de diseminación y apropiación social del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman.	N/A
Un documento final que incluya la consolidación de los diferentes productos audiovisuales y documentales producidos en el marco de las distintas acciones de gestión del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico Pedagogías que Transforman, así como la valoración de los mismos y las recomendaciones para la generación de materiales y contenidos audiovisuales para la diseminación y apropiación social del conocimiento educativo y pedagógico.	N/A

Cordialmente,



DAVID FELIPE CÉSPEDES RODRÍGUEZ
C.C. 1014287210 DE BOGOTÁ

2. CAMPO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Una vez verificadas las obligaciones establecidas en los estudios previos y/o documentos equivalentes, así como lo plasmado en el contrato, las actividades desarrolladas y descritas por el contratista en el periodo referido, así como la verificación de los soportes y

evidencias detallados por el contratista, la supervisión se permite indicar que:

- **Verificación del cumplimiento de las obligaciones**

El contratista adelantó acciones pertinentes para dar cumplimiento en el periodo a cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato.

- **Novedades contractuales presentadas durante la ejecución del contrato**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

- **Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales**

La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

- **Elementos adquiridos que ingresan al almacén:**

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas:	N/A	N/A
Calidad:	N/A	N/A
Funcionalidad:	N/A	N/A

- **Concepto del supervisor:**

El contratista ha adelantado acciones asociadas a sus obligaciones y en los grados de avance esperados durante el periodo, en el marco del contrato suscrito con el IDEP.

Cordialmente,



CARLOS IVÁN GARCÍA SUÁREZ
CARGO: ASESOR 105-03
No. de CONTRATO: IDEP-CPS-65-2026

REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

ACTA No. 01

Fecha: 6/02/2026

Reunión de acompañamiento técnico ampliado de la estrategia de comunicación, uso y apropiación social del conocimiento

Hora: 2:00 p.m. a 3:30 p.m.
Lugar: TEAMS:
https://teams.microsoft.com/meet/29257402909291?p=uWF95OdzM385M1LuOC

Asistentes equipo IDEP:
Mauricio Castillo, Director
Nisme Pineda, Subdirectora Académica
Carlos Iván García, Asesor de la Dirección General y Supervisor
Juan Carlos Garzón, contratista
Bethy Blanco, contratista
Gloria Angélica Sánchez, contratista
Luz Helena Olarte, contratista
David Céspedes, contratista
Ana María Corrales, contratista

Invitados: N/A

Ausentes: N/A

Orden del día:
1. Re-conocimiento del equipo
2. Saludo y bienvenida
3. Sentido del acompañamiento técnico y la supervisión
4. Enfoque de comunicación y apropiación social del conocimiento
5. Propósito y objetivos de la estrategia
6. Procesos
7. Productos
8. Aspectos administrativos

Desarrollo:

La reunión se desarrolló siguiendo los puntos propuestos para la agenda, dejando los aspectos administrativos (punto 8) para el final sin la necesidad de la presencia del Director, la Subdirectora Académica y la contratista Ana María Corrales.

A continuación se sintetizan los elementos esenciales correspondientes a los puntos 1 a 7.

a) Se hicieron las presentaciones de los nuevos integrantes y el Director dio una línea general de orientación sobre estas reuniones de acompañamiento técnico ampliado y esta primera como encuadre para definir el horizonte de sentido y generar puntos de articulación.
b) Se compartió una presentación con todos los temas a tratar.
c) El equipo técnico (Gloria Angélica, Luz Helena y David) va a trabajar articuladamente considerando sus perfiles y es importante definir claridades desde el principio, porque son roles que se complementan.
d) Este equipo trabaja de forma articulada con la encargada de la agenda territorial (Ana María Corrales), los equipos de investigaciones y estrategias, y con el equipo de Comunicaciones del IDEP.
e) El objetivo es establecer rutas de articulación y cómo vamos a desarrollar esta estrategia.
f) Es importante realizar la distinción del propósito y acciones del equipo de Comunicaciones.
g) El eje central del trabajo son maestros y maestras, pero en el fondo estudiantes y familias. Se apunta a posicionar el IDEP y sobre todo el conocimiento que se genera en la escuela para que movilicen transformaciones en las escuelas y el conocimiento tenga impacto en la ciudad. Que socialmente tenga una repercusión en las prácticas y la escuela.
h) El sentido de estas reuniones es de acompañamiento técnico, centradas en contenidos, no son de supervisión. Se realizarán dos reuniones mensuales: ya están programadas para todo el año. Una de ellas será de “acompañamiento técnico ampliado”.
i) Se presentan el marco general del programa, los enfoques de la dimensión de uso y apropiación social del conocimiento, el objetivo general, los específicos, propuesta de procesos y productos esperados.
j) Se resalta que el propósito del trabajo de este equipo es dinamizar procesos de movilización social y de creación colectiva en el ámbito de los colegios, localidades y de la ciudad para posicionar tópicos estratégicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la vida escolar y al fortalecimiento de las escuelas como instituciones inteligentes y reflexivas.
k) Se recalca la importancia de entender que la comunicación no es difusión. Aquí se busca el diálogo con colegios y con otros saberes. Los resultados de las investigaciones son imaginarios que movilizan otras cosas en las instituciones educativas. Entender que hay otros saberes y perspectivas que se movilizan y reflexionan si animamos un dialogo sociocultural. Es un proceso más amplio de construcción del conocimiento: se da en el marco de comunicación y apropiación social del conocimiento centrado en cómo contribuye el quehacer del IDEP a la práctica pedagógica y a la escuela. Un saber que se pregunta continuamente por la transformación. El Programa “Pedagogías que Transforman” genera conocimiento pedagógico para la práctica y conocimiento educativo para la pedagogía.

Planteamientos del Director para ampliar la perspectiva:

Pensar en la existencia y disponibilidad de recursos técnicos u otros de localidades, y reconocer la variedad pues no en todas las localidades es igual.

Tener en cuenta:

1. Marco de política educativa de la ciudad: clave articularlo y tenerlo en la mirada.

2. Temas de primera infancia y educación inicial.

3. ¿Qué está pasando con los aprendizajes fundamentales que deben ocurrir en los primeros años y sus impactos hacia adelante? ¿Por qué se están yendo del sistema estudiantes en grado 9? ¿Por qué el grado 6 es crítico e incide en deserción?

4. Temas socioemocionales: niños, niñas, maestros y maestras, comunidad: tienen implicaciones en aprendizajes, en sus relaciones, en el abandono escolar o el tránsito a escuela media o superior, entre otros.

La Secretaría de Educación adelanta estrategias en relación con los ítems anteriores y en 2026 deben dar frutos.

Para la Secretaría de Educación el tiempo de estudiantes es un tiempo sagrado: los maestros y maestras deben permanecer en el aula, hay que tenerlo en cuenta al planear el trabajo con ellos y ellas. Así mismo se debe tener en cuenta la reducción de estudiantes matriculados: 30 mil menos al año. Por ejemplo, Bosa que no tenía oferta y se llevaba a los niños por ej., a Puente Aranda en transporte escolar, hoy ofrece 8.000 cupos.

Son aproximadamente 35 mil maestros el actor fundamental del proceso educativo.

Luego se pasa al análisis de roles del equipo Gestión del conocimiento y lo que se requiere en cuanto a producción.

Compromisos:

Revisar la presentación para compartir ideas para ajustes.

Siguiente reunión: viernes 20 de febrero de 2026, 2 p.m. a 3:30 p.m.

Elaboró:	**Aprobó:**	**Aprobó:**
Nombre: Ana María Corrales Cargo: Contratista Área: Subdirección Académica	Nombre: Carlos Iván García Cargo: Asesor Área: Subdirección Académica	Nombre: Nisme Yurany Pineda Cargo: Subdirectora Académica Área: Subdirección Académica

Anexos: No aplica.
Copia:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

ACTA No. 02

Fecha: 11/02/2026

Hora: 3:30 p.m.
Lugar: Ciudad Maestra
Tema: Reunión para la organización del equipo de Comunicación y apropiación social del conocimiento
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Carlos Iván García – Asesor de Dirección

Ana María Corrales – contratista

Gloria Angélica Sánchez – contratista

Luz Helena Olarte – contratista

David Céspedes – contratista

Juan Carlos Garzón – contratista

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

1. Organización del proceso de comunicación y apropiación social del conocimiento
2. Acuerdos

Desarrollo:

1. Organización del proceso de comunicación y apropiación social del conocimiento

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

Se plantea que el proceso de comunicación y apropiación social del conocimiento requiere de la interacción con los diferentes equipos de investigación educativa y de las estrategias que integran el Programa de Investigación *Pedagogías que Transforman*, razón por la cual es importante organizar la dinámica del equipo de comunicación y apropiación social del conocimiento, de modo que no se generen sobrecargas de trabajo y se cuente con mecanismos de gestión y conductos regulares para la articulación.

Se precisó que el proceso de comunicación y apropiación social del conocimiento se realizará en tres contextos:

- Las investigaciones educativas y las estrategias de desarrollo pedagógico, que se implementan en colegios de la ciudad.
- La realización de eventos (inicialmente proyectados 10 en localidades y 1 a nivel de ciudad) que hagan extensivo el conocimiento pedagógico producido a comunidades educativas y otros actores del campo que no participan en el Programa de Investigación.
- Una parrilla digital que incorpore los diferentes productos comunicativos que emerjan de los procesos de producción de conocimiento del Programa de Investigación.

En este contexto, se plantearon diferentes elementos a tener en cuenta en el diseño de la perspectiva de comunicación y apropiación social del conocimiento del Programa de investigación:

- El proceso de comunicación y apropiación social no pretende difundir información de las actividades que se realizan en los colegios, sino movilizar procesos de producción de conocimiento e innovación
- El saber pedagógico es un saber en acción y su comunicación y apropiación social presenta como particularidad que busca: a) movilizar otras posibilidades de la escuela y de la práctica pedagógica, b) mostrar procesos de producción de conocimiento propios de la escuela, c) visibilizarse como un saber, no sólo como una experiencia.

Se planteó, por otro lado, la importancia de optimizar las formas y tiempos de trabajo del equipo, dado que el Programa de Investigación ha producido una gran cantidad de información y desarrolla diferentes procesos de construcción de conocimiento de manera

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

simultánea. En este contexto, la organización del equipo y la construcción de una ruta de comunicación y apropiación social permitirá definir acciones focalizadas de consulta a los equipos y de lectura de los productos de investigación.

Con estos elementos, se propusieron diferentes ideas a tener en cuenta para la elaboración de una ruta de trabajo del equipo de comunicación y apropiación social del conocimiento:

- Definición de referentes para el proceso de comunicación y apropiación social del conocimiento que tenga en cuenta la Gramática del Saber Escolar y la Calidad de Vida Escolar como nociones vinculantes del Programa de Investigación.
- Realización de diálogos entre equipos de investigación que permitan precisar ejes de comunicación y apropiación social del conocimiento. En este contexto, el equipo es clave para formular preguntas a los equipos de investigación y de las estrategias de desarrollo pedagógico, que permitan identificar los tópicos clave de la comunicación y apropiación social del conocimiento.
- Considerar no sólo los resultados de las investigaciones y de las estrategias de desarrollo pedagógico, sino también los procesos en curso como fuentes que aportan a la creación de productos comunicativos.
- Tener en cuenta las investigaciones y procesos de desarrollo pedagógico implementados en 2024 y 2025.
- Es importante el trabajo focalizado con actores escolares que participan en los procesos de investigación y desarrollo pedagógico como insumo para la creación de productos comunicativos dirigidos a la apropiación social. En este contexto, los actores escolares pueden desarrollar materiales que puedan ser relevantes para otras comunidades educativas.
- Es importante contar con algún nivel de sistematización de las experiencias desarrolladas en los colegios como insumo previo a la creación de productos educomunicativos.
- La agenda territorial requiere de una articulación con el proceso de comunicación y apropiación social del conocimiento, no sólo en función de la realización de eventos locales y de ciudad, sino del fortalecimiento de ecosistemas locales de innovación.
- Los insumos de construcción del conocimiento del Programa de Investigación pueden requerir de contexto para su comprensión, razón por la cual es clave la consulta a los equipos con el fin de identificar, en los procesos de producción de conocimiento, elementos con potencial comunicativo.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

- Las experiencias y prácticas significativas desarrolladas en el marco de las investigaciones y de las estrategias de desarrollo pedagógico pueden ser un eje de producción educomunicativa.

Conclusión:

El equipo de comunicación y de apropiación social del conocimiento desarrollará una ruta de trabajo a partir de las ideas propuestas en la reunión.

Compromisos:

El equipo propondrá una ruta de trabajo de comunicación y apropiación social del conocimiento para la reunión de acompañamiento técnico ampliado del 17 de febrero de 2026.

Elaboró:



Nombre: Juan Carlos Garzón
Cargo: Contratista
Área: Subdirección Académica

Aprobó:



Nombre: Carlos Iván García Suárez
Cargo: Asesor de Dirección 105 - 03
Área: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

ACTA No. 03

Fecha: 20/02/2026

Hora: 8:00 p.m.
Lugar: Reunión virtual – Microsoft Teams
Tema: Propuesta de Estrategia de Conocimiento, Uso y Apropiación Social del Conocimiento
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

- Carlos Iván García, Asesor de Dirección General - Supervisor
- Juan Carlos Garzón Rodríguez, contratista IDEP
- Luz Helena Olarte Triana, contratista IDEP
- David Felipe Céspedes Rodríguez, contratista IDEP
- Gloria Angélica Sánchez Sánchez, contratista IDEP
- Ana María Corrales, contratista IDEP

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

1. Presentación de la línea de tiempo y ruta metodológica de la Estrategia de Apropiación del Conocimiento.
2. Valoración inicial de la ruta metodológica.
3. Presentación de la Propuesta de Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento.
4. Evento con la Universidad Javeriana.
5. Valoración general de la propuesta.
6. Conclusiones.
7. Compromisos.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

Desarrollo:

La reunión inició con la contextualización del propósito del encuentro por parte del equipo contratista, señalando que el objetivo era presentar dos insumos articulados:

- El Modelo de Estrategia de Apropiación del Conocimiento, como ruta metodológica de trabajo.
- La Propuesta de Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento, estructurada como documento formal para su consolidación como entregable.

1. **Presentación de la línea de tiempo y ruta metodológica**

Posteriormente, Gloria Angélica Sánchez presentó la estrategia a partir de una línea de tiempo general, organizada como ruta metodológica para la apropiación social del conocimiento. Señaló que la intención es comprender la estrategia como un proceso secuencial y orgánico, no como un ejercicio aislado de divulgación.

En la línea de tiempo se expuso la ruta compuesta por:

- Análisis y fundamentación estratégica.
- Diseño del instrumento de diálogo pedagógico (*brief*).
- Mapeo de audiencias y núcleos conceptuales.
- Construcción de narrativa y arquitectura de contenidos.
- Activación de dispositivos presenciales y virtuales.
- Co-construcción y movilización pedagógica.
- Edición estratégica y re-circulación del conocimiento.
- Retroalimentación y proyección estratégica.

Se explicó en términos generales qué contiene cada uno de estos momentos, destacando la necesidad de:

- Identificar claramente audiencias prioritarias.
- Definir núcleos conceptuales coherentes con las nociones medulares del Programa.
- Construir una narrativa articuladora que evite dispersión de mensajes.
- Evitar enfoques meramente instrumentales centrados en el formato.

Posteriormente, Luz Helena Olarte desarrolló la explicación detallada de la ruta metodológica, exponiendo las fases que estructuran el proceso: análisis estratégico, diseño del instrumento de diálogo pedagógico (brief), mapeo de audiencias y núcleos conceptuales, construcción narrativa, activación de dispositivos, co-construcción pedagógica, edición estratégica y retroalimentación.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

David Felipe Céspedes complementó la exposición enfatizando el carácter articulador de los dispositivos propuestos (salas de pensamiento, laboratorios pedagógicos, encuentros territoriales, piezas educomunicativas), señalando que estos deben entenderse como escenarios integrados de movilización del conocimiento.

Durante esta primera parte, Carlos Iván y Juan Carlos realizaron preguntas orientadas a precisar la relación entre las fases de la ruta y el alcance contractual, generándose un intercambio técnico sobre la manera en que cada etapa se traducirá en acciones concretas.

2. Valoración inicial de la ruta metodológica

En su intervención, Carlos Iván García manifestó que la propuesta le parece orgánica y secuencial. Señaló que, a diferencia de otros procesos comunicacionales en los que se observa una obsesión por el formato, en esta propuesta se evidencia un desarrollo fundamentado que parte de la identificación de audiencias y de los núcleos conceptuales.

Destacó como particularmente relevante tener muy claros los núcleos conceptuales, en coherencia con las nociones medulares del Programa, y advirtió que construir una ruta de gestión del conocimiento puede implicar el riesgo de generar demasiados mensajes simultáneos si no se consolida una narrativa clara que articule el conjunto.

Por su parte, Juan Carlos Garzón Rodríguez manifestó que la ruta metodológica está bien estructurada y coincidió en que no responde a una lógica instrumental. Comparó la propuesta con experiencias del año anterior en las que se generaron tensiones por enfoques comunicativos excesivamente instrumentales, señalando que en esta ruta se observa una intersección clara entre investigación, producción de conocimiento, escuela y construcción de productos comunicativos dirigidos a públicos intencionados.

Indicó que le parece pertinente la estructura presentada y sugirió incorporar fechas específicas a cada uno de los puntos de la ruta metodológica, para efectos de gestión y articulación con docentes e investigadores. Mencionó que, por ejemplo, la identificación preliminar de actores debería resolverse durante febrero.

3. Presentación de la Propuesta de Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento

En una segunda parte del encuentro, el equipo presentó la estructura formal del documento estratégico, explicando su organización conceptual y operativa:

- Marco ético-político y principios conceptuales.
- Enfoque de comunicación como proceso estratégico de cambio cultural.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

- Estrategia de gestión del conocimiento con identificación de audiencias y escenarios de circulación.
- Arquitectura estratégica con ejes, dispositivos y tipología de contenidos.
- Indicadores, medios de verificación y proyección de sostenibilidad.

Se expuso que el documento busca ofrecer coherencia entre el marco conceptual y la dimensión operativa, asegurando que la estrategia no se quede en el plano teórico, sino que tenga aplicabilidad en el Programa Pedagogías que Transforman.

4. Evento con la Universidad Javeriana

Posteriormente, Ana María Corrales se refirió al primer evento sobre salud mental escolar, en el marco de la alianza entre el IDEP y la Pontificia Universidad Javeriana orientada a generar deliberación pedagógica sobre dicho tema en la ciudad, señalando la importancia de que el equipo formule una propuesta desde la gestión y apropiación del conocimiento para dicho espacio.

Indicó que es necesario coordinar con Carolina Basto, líder del grupo de comunicaciones, para definir con claridad qué acciones corresponden a cada equipo desde su rol.

Gloria Angélica Sánchez señaló que el año anterior trabajó articuladamente con Carolina Basto y que la intención es diferenciar claramente los alcances y responsabilidades de cada parte, evitando duplicidades.

Frente a este punto, Carlos Iván García sugirió revisar las dos opciones propuestas para denominar la alianza en mención en tormo a la salud mental escolar: SabiaMente y Pedagogías del Cuidado, para aportar a la definición de cuál puede funcionar mejor estratégicamente.

Luz Helena Olarte consultó sobre el margen de acción para proponer iniciativas de producción en el marco de este u otros eventos, ante lo cual se indicó que será necesario revisar el presupuesto disponible para determinar la viabilidad y pertinencia de las acciones.

5. Valoración general de la propuesta

En síntesis, Carlos Iván y Juan Carlos valoraron positivamente la estructura conceptual y metodológica de la propuesta, destacando su carácter orgánico, secuencial y no instrumental, así como la coherencia entre identificación de audiencias, núcleos conceptuales y construcción narrativa. Reconocieron que la ruta presentada evidencia una articulación clara entre investigación, producción de conocimiento y construcción de productos comunicativos dirigidos a públicos intencionados.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

No obstante, orientaron fortalecer la consolidación de una narrativa marco que evite la dispersión de mensajes, incorporar programación temporal a cada uno de los momentos de la ruta metodológica para facilitar la gestión institucional y asegurar una articulación explícita entre la propuesta estratégica y las nociones medulares del Programa, garantizando su viabilidad operativa dentro del alcance contractual.

6. Conclusiones:

La reunión permitió presentar de manera integral el modelo metodológico y la propuesta formal de la Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento. Se valoró positivamente la estructura y fundamentación del documento, realizando orientaciones técnicas dirigidas a fortalecer su coherencia operativa, articulación interna y alineación contractual.

7. Compromisos:

- Organizar una reunión con Carolina Basto para revisar roles y acciones frente al evento de la Universidad Javeriana.
- Incorporar fechas a la ruta metodológica.
- Avanzar en paralelo en los componentes que no dependan exclusivamente de reuniones.
- Programar una reunión específica con Carlos Iván García y Juan Carlos Garzón para revisar temas estratégicos relacionados con las estrategias e investigaciones de las vigencias 2025 y 2026
- Mantener una única secuencia para las actas de acompañamiento técnico del equipo.

Elaboró:

Nombre: Gloria Angélica Sánchez
Cargo: Contratista
Área: Subdirección Académica

Aprobó:

Nombre: Carlos Iván García Suárez
Cargo: Asesor de Dirección 105 - 03
Área: Dirección General

Anexos: Presentaciones
Copia:

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

ACTA No. 04

Fecha: 23/02/2026

Hora: 8:30 a.m. a 11:30 p.m.

Lugar: TEAMS:

https://teams.microsoft.com/meet/26887381563459?p=h1wq3eedyR8Kbu0e1u

Tema: Acompañamiento técnico Estrategia de Comunicación, Uso y Apropiación Social del Conocimiento
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Carlos Iván García – Asesor de Dirección

Ana María Corrales – contratista

Gloria Angélica Sánchez – contratista

Luz Helena Olarte – contratista

David Céspedes - contratista

Juan Carlos Garzón - contratista

Francy Carolina Basto – Contratista Comunicaciones

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

1. Contexto del evento con la Javeriana (15 de abril).
2. Avances en comunicaciones, marca y nombre de la Alianza.
3. Articulación entre Comunicaciones IDEP y equipo de Gestión del Conocimiento.

4. Definición de roles, procesos y productos.
5. Revisión del documento de ruta para la estrategia de apropiación.
6. Planeación del proceso de gestión del conocimiento 2026.

DESARROLLO

1. Evento Alianza por la Salud Mental Escolar – Articulación con el Equipo de Comunicaciones

Se contextualizó el evento confirmado para el 15 de abril de 2026, en el marco del lanzamiento de la modalidad virtual de la maestría en salud mental escolar de la Pontificia Universidad Javeriana (60 años de la Facultad de Educación). Se precisó que este no es un evento aislado, sino el inicio de un proceso de largo aliento denominado Alianza por la Salud Mental Escolar, que contempla al menos tres encuentros: uno presencial (abril), uno virtual y uno territorial en clave local.

Se presentaron los avances de coordinación con la Javeriana: la marca del evento sigue el manual de la Javeriana respetando el naranja institucional del IDEP; el nombre de la alianza (entre las opciones “SabiaMente” y “Pedagogías del Cuidado”) se decidirá el 26 de febrero; y la producción de contenidos seguirá una parrilla por fases que ambas instituciones construirán conjuntamente, priorizando primero los mensajes clave y la narrativa general.

Se señaló la necesidad de distinguir entre los aproximadamente 40 invitados dirigidos del IDEP y la convocatoria abierta de la Javeriana, con el fin de evitar duplicaciones. Así mismo, se planteó incluir en el evento una actividad de recolección de insumos de los participantes, a cargo del equipo de Gestión del Conocimiento, cuyos resultados alimentarían el segundo encuentro de la alianza.

La división de roles quedó clara: Comunicaciones IDEP maneja la difusión externa; Gestión del Conocimiento construye los contenidos pedagógicos y los hilos conductores entre eventos. Queda pendiente agendar una reunión entre ambos equipos para alinear línea gráfica y narrativa.

2. Planificación de la estrategia de comunicación y apropiación social del conocimiento 2026

Se presentó a través de una matriz de Excel la ruta planteada para la estrategia de apropiación propuesta por el equipo de Gestión del Conocimiento. El equipo revisó y ajustó colectivamente los procesos, productos, actividades, insumos y fechas. A continuación, se sintetizan los aspectos centrales:

2.1. Análisis y fundamentación estratégica (hasta el 13 de marzo)

Se revisarán los documentos de soporte conceptual (documento previo elaborado por Jorge Camacho y documento del programa Pedagogías que Transforman), así como los resultados de las investigaciones y estrategias 2025 y los diseños metodológicos en curso de 2026. Los productos esperados son: documento de enfoque de gestión del conocimiento (cuyo índice ya está elaborado), síntesis de investigaciones y estrategias 2025-2026, ejes comunicacionales preliminares y mapa de actores/audiencias.

Se definieron las entrevistas con asesores de la Subdirección Académica como principal fuente de información para reconocer los avances alcanzados en el Programa en 2025. Se iniciará con una sobre la estrategia Más Profes en Red y las investigaciones Salud mental escolar y Trayectorias educativas (con Carlos Iván García) y otra sobre las estrategias Más Calidad de Vida Escolar y Más Capacidades, y las investigaciones Educación inicial y culturas escolares, y Gestión del talento humano (con Juan Carlos Garzón). Quedaron pendientes conversaciones adicionales con otros asesores del equipo. Se acordó que estas entrevistas también orientarán la construcción de la narrativa estratégica, no solo la descripción de los procesos.

2.2. Diseño del instrumento de diálogo pedagógico (hasta el 13 de marzo)

Existe un brief pedagógico ya elaborado con preguntas orientadoras (las cinco W: qué, por qué, para qué, con quién, dónde) más resultados e hitos destacables. Se propuso complementarlo con conversaciones directas en lugar de formularios escritos, dado que los equipos de investigación tienen alta carga de trabajo.

2.3. Mapeo de audiencias y núcleos conceptuales del programa (hasta el 27 de marzo)

El mapa de audiencias 2025 se cerrará en taller. Los núcleos conceptuales del programa (agencia, participación, corresponsabilidad, construcción colectiva del conocimiento, entre otros) se definirán antes del taller, a partir de la retroalimentación al índice propuesto.

2.4. Taller con investigadores 2026 (semana del 24 al 27 de marzo)

Se realizará en Ciudad Maestra (sala grande o espacio abierto). Participarán los líderes de investigaciones y estrategias 2026 junto con asistentes de campo. El objetivo es identificar escenarios de articulación, necesidades comunicativas y formatos requeridos. Se tomó nota de que la Semana Santa inicia el 29 de marzo.

2.5. Construcción de la narrativa y arquitectura de contenidos (hasta el 27 de marzo; entrega el 31 de marzo)

La narrativa marco definirá el lenguaje, tono, conceptos clave y posicionamiento del programa. La arquitectura de contenidos se organizará en tres ejes estratégicos: producción reflexiva del conocimiento, circulación y movilización territorial, y documentación y

retroalimentación. Los dispositivos de la estrategia serán: salas de pensamiento, laboratorios pedagógicos, encuentros territoriales y acciones educomunicativas (micrositios, redes propias y locales). La narrativa se validará en un taller con el equipo de la Subdirección Académica durante la semana del 23 al 27 de marzo.

2.6. Identificación de escenarios de articulación (continuo; preliminar en abril)

Se identificarán oportunidades de articulación con visitas de campo a colegios donde se implementan investigaciones y estrategias, eventos territoriales y articulación con Direcciones Locales de Educación. Este proceso requiere definir canales de comunicación institucional, evitar múltiples contactos con las mismas instituciones y contar con el apoyo del área de Agenda Territorial.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha
Organizar y compartir en drive los materiales 2025 (infografías, balance del programa, artículos y material audiovisual)	Juan Carlos Garzón	26-27 de febrero de 2026
Retroalimentar el índice del documento de estrategia con los núcleos conceptuales del programa	Juan Carlos Garzón	26 de febrero de 2026
Participar en entrevista con el equipo de Gestión del Conocimiento sobre salud mental, Más Profes en Red y estrategias 2025	Carlos Iván García	27 de febrero de 2026 (9:30–11:30 a.m.)
Compartir con el equipo los documentos de la investigación de salud mental 2026 (propuesta conceptual y metodológica)	Carlos Iván García	Próximos días
Participar en entrevista con el equipo de Gestión del Conocimiento sobre educación inicial, Calidad de Vida Escolar, Más Capacidades y gestión del talento humano 2025	Juan Carlos Garzón	27 de febrero de 2026 (5:00 p.m.)
Coordinar con María Camila (Javeriana) la parrilla de contenidos y los mensajes clave del evento de abril; compartirlos con el equipo IDEP	Francy Carolina Basto	Semana del 2 de marzo de 2026

Agendar reunión de socialización de línea gráfica, narrativa y mensajes institucionales con el equipo de Gestión del Conocimiento	Francy Carolina Basto	Semana del 2 de marzo de 2026 (máximo)
Coordinar entrevistas con Lina María, Liliana y Nisme para la fundamentación estratégica	Carlos Iván García / Equipo Gestión del Conocimiento	Antes del 13 de marzo de 2026
Definir nombre de la alianza y socializar al equipo IDEP el resultado de la reunión con la Javeriana	Carlos Iván García	26 de febrero de 2026

Elaboró:	**Aprobó:**
Nombre: Luz Helena Olarte Cargo: Contratista Área: Gestión del Conocimiento	Nombre: Carlos Iván García Suárez Cargo: Asesor 105 – 03 - Supervisor Área: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

ACTA No. 05

Fecha: 05/03/2026

Hora: 8:30 a.m. a 11:30 p.m.

Lugar: Reunión virtual – Microsoft Teams

Tema: Revisión propuesta de hoja de ruta para la Estrategia de Comunicación, Uso y Apropiación Social del Conocimiento

Tipo: Ordinaria

Asistentes:

- Carlos Iván García – Asesor de Dirección
- Gloria Angélica Sánchez – contratista
- Luz Helena Olarte – contratista
- David Céspedes - contratista
- Juan Carlos Garzón – contratista

Invitados:
N/A

Ausentes:
N/A

Orden del día:

1. Taller de Más Capacidades en localidad de Bosa.
2. Avances reunión del martes 10 de marzo de acompañamiento técnico ampliado.
3. Radicación de entregables contractuales.
4. Acuerdos y compromisos.

DESARROLLO

1. Evento más Capacidades en colegio Germán Arciniegas

Lina María invitó al equipo de Gestión del Conocimiento a participar en un taller del programa Más Capacidades, que se realizará en el Colegio Germán Arciniegas, ubicado en la localidad de Bosa, el 6 de marzo a las 7:30 a. m.

Debido a esta actividad, se acordó reprogramar la reunión de acompañamiento técnico ampliado, trasladándola para el martes 10 de marzo.

2. Reunión de acompañamiento técnico ampliado del martes 10 de marzo

La reunión de acompañamiento técnico ampliado tiene como objetivo presentar los avances del equipo en la construcción de la estrategia de Gestión del Conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico “Pedagogías que Transforman”. En este espacio se busca socializar:

- La ruta de trabajo que ha construido el equipo.
- Los avances logrados en la conceptualización de la estrategia.
- Las principales apuestas pedagógicas y metodológicas que orientan el proceso.

Se señaló que esta reunión es importante para precisar el rol del equipo de Gestión del Conocimiento, destacando que su función es liderar el enfoque y la estrategia de gestión del conocimiento del Programa, y no responder únicamente a demandas puntuales de productos comunicativos.

En ese sentido, el equipo realiza una lectura integral del programa desde la perspectiva de la gestión del conocimiento, lo cual permite diferenciar su rol del del equipo de comunicaciones. Esta distinción también resalta la necesidad de articular el trabajo entre ambos equipos, reconociendo que cumplen funciones complementarias.

Asimismo, se considera importante que en la reunión se evidencien las discusiones técnico-pedagógicas que han orientado la construcción de la estrategia.

Avances del equipo:

Durante la reunión se identificaron los siguientes avances:

- Aprobación de la propuesta de índice para el documento de la estrategia de gestión del conocimiento.
- Avances de Luz Helena y David en la elaboración de elementos preliminares para los documentos anexos de línea gráfica y línea audiovisual, los cuales acompañarán la estrategia general y ya han sido discutidos en el equipo.

Por otra parte, se mencionó que los directivos del IDEP esperan que en la reunión del 10 de marzo se pueda presentar con claridad el horizonte pedagógico que orienta la estrategia, el cual deberá expresarse mediante una narrativa general del proceso, un esquema de relacionamiento o una serie de ideas fuerza que sinteticen la apuesta pedagógica.

Se acordó que en esta etapa no es prioritario definir productos o dispositivos específicos, dado que el equipo se encuentra actualmente en un momento de construcción conceptual y definición estratégica. La identificación de dispositivos y productos será abordada en fases posteriores del proceso.

Para socializar estos avances se propone elaborar una presentación en PowerPoint.

Juan Carlos sugirió que la presentación incluya los siguientes puntos:

1. Enfoque de gestión del conocimiento del Programa.
2. Ruta de trabajo planteada como proceso metodológico.
3. Avances del equipo (lecturas, entrevistas y proceso de sensibilización).
4. Próximos escenarios de trabajo, incluyendo el taller con investigadores y otras acciones para consolidar la estrategia.

Roles del equipo de gestión del conocimiento:

A partir del proceso de construcción de la estrategia, surgió la necesidad de precisar los roles del equipo, con el fin de garantizar que el trabajo responda a los objetivos estratégicos definidos.

Se reiteró que el equipo de Gestión del Conocimiento no centrará sus esfuerzos en responder a demandas espontáneas de producción de piezas o productos, sino que su labor principal es construir y orientar una estrategia integral de gestión del conocimiento para el Programa.

En este sentido, se planteó que en la reunión del 10 de marzo también será importante aclarar las expectativas institucionales frente al rol del equipo, con el fin de delimitar el alcance de su trabajo.

Asimismo, se reafirmó que el equipo funciona bajo una dinámica horizontal, sin una jefatura interna. Las decisiones estratégicas deben construirse mediante consensos derivados de la discusión colectiva. Aquellos temas que no logren consenso serán llevados a las reuniones de acompañamiento técnico, en las que se resolverán en un espacio de discusión ampliada.

En relación con la producción de productos o piezas comunicativas, Carlos Iván señaló que este no es aún el momento del proceso para definirlos, dado que actualmente el equipo se encuentra consolidando el enfoque conceptual de la estrategia. Una vez se definan los dispositivos y productos, se analizarán las diferentes posibilidades para su producción técnica.

3. Radicación de entregables contractuales

Carlos Iván informó que los primeros entregables contractuales de los contratistas deben radicarse antes de Semana Santa.

Por esta razón, se acordó que durante la semana del 24 al 27 de marzo (el 23 de marzo es lunes festivo) cada contratista deberá tener sus entregables listos, radicados y aprobados.

4. Acuerdos y compromisos

David y Luz Helena compartirán con el equipo los avances realizados en los documentos de línea audiovisual y línea gráfica, respectivamente.

El equipo de Gestión del Conocimiento elaborará una presentación en PowerPoint para la reunión del 10 de marzo, en la cual se expondrán los avances en la construcción de la estrategia.

Elaboró:	**Aprobó:**
 Nombre: David Felipe Céspedes Cargo: Contratista Área: Gestión del Conocimiento	 Nombre: Carlos Iván García Suárez Cargo: Asesor 105 – 03 - Supervisor Área: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

ACTA No. 06

Fecha:10/03/2026

Hora: 10:00 a 11:30 a.m.
Lugar: IDEP piso 16
Tema: Segundo Comité ampliado
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Mauricio Castillo -Director IDEP

NIsme Pineda – Subdirectora Académica -IDEP

Carlos Iván García – Asesor de Dirección

Ana María Corrales – contratista

Gloria Angélica Sánchez – contratista

Luz Helena Olarte – contratista

David Céspedes – contratista

Juan Carlos Garzón – contratista

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

1. Presentación de avances del grupo de gestión de conocimiento
2. Retroalimentación por parte del equipo directivo

Desarrollo:

1. Presentación de avances del grupo de gestión de conocimiento

En el marco del segundo acompañamiento técnico ampliado del componente de gestión del conocimiento del Programa *Pedagogías que Transforman*, el equipo presentó ante el

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

director, la subdirectora académica y los asesores del Instituto los avances desarrollados a la fecha. La exposición estuvo a cargo del profesional David Céspedes, quien realizó una presentación estructurada de los principales elementos conceptuales, metodológicos y operativos que orientan la estrategia de apropiación del conocimiento.

Durante su intervención, David inició contextualizando el enfoque de la estrategia, señalando que la apropiación del conocimiento pedagógico se concibe como un proceso de construcción colectiva que involucra a maestras, maestros, estudiantes, directivos y comunidades educativas, reconociendo la escuela como un espacio de producción, reflexión e innovación pedagógica.

En este sentido, destacó que la comunicación no se entiende únicamente como un ejercicio de divulgación, sino como un proceso transversal de cambio cultural y acción transformadora, que permite la movilización del conocimiento, su resignificación y su incorporación en las prácticas educativas. Asimismo, enfatizó que la articulación entre comunicación y gestión del conocimiento posibilita la creación de condiciones para el diálogo de saberes, la construcción colectiva de sentido y la transformación de los procesos educativos.

Posteriormente, se presentaron los avances en la construcción de la estrategia, destacando el proceso de análisis y fundamentación estratégica, que incluyó la revisión documental del programa, sus estrategias e investigaciones, así como el diálogo con los equipos involucrados. En este punto, se resaltó la importancia de comprender el conocimiento pedagógico desde su contexto de producción y uso, más allá de los resultados finales.

David expuso también la consolidación de la ruta metodológica de la estrategia, la cual integra diversas fases orientadas a la identificación de actores, el mapeo de audiencias, la detección de núcleos conceptuales, la construcción de narrativas, la activación de dispositivos de circulación y la proyección territorial del conocimiento. Esta ruta se concibe como un proceso continuo que articula la producción, circulación y apropiación del conocimiento pedagógico en diferentes escenarios del ecosistema educativo.

De igual manera, se socializaron los avances en el diseño de instrumentos metodológicos, entre ellos el brief pedagógico y las herramientas de diálogo con los equipos de investigación, los cuales han permitido orientar la recolección de información, identificar oportunidades de apropiación y fortalecer la construcción narrativa del programa.

Finalmente, se presentaron los avances en territorio, incluyendo el acompañamiento a espacios con docentes en instituciones educativas, así como la proyección de escenarios próximos, entre los cuales se destacan el taller con investigadores para profundizar en la articulación de las estrategias y el evento sobre salud mental escolar en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana.

1. Retroalimentación por parte del equipo directivo

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

En este espacio, el equipo directivo y los asesores realizaron observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer el desarrollo de la estrategia de gestión y apropiación del conocimiento, especialmente en su articulación con los procesos en curso del Programa.

En primer lugar, Carlos Iván García destacó la pertinencia de la articulación entre el trabajo adelantado por el equipo de gestión del conocimiento y las acciones lideradas por Ana María en el componente de salud mental. En este marco, señaló que el dispositivo propuesto para el evento de *Diálogos sobre salud mental escolar* se encuentra bien orientado, particularmente en el uso de herramientas como el código QR para la recolección de información. No obstante, indicó la importancia de revisar de manera conjunta con el equipo de comunicación estratégica, liderado por Carolina Basto, la forma en que se realizará el cubrimiento del evento y, especialmente, cómo se garantizará la apropiación del conocimiento derivado del mismo.

En esta misma línea, propuso que, además de los contenidos de difusión del evento, se incorporen registros audiovisuales en formato de videoclips con un enfoque pedagógico, centrados en las capacidades, reflexiones y desafíos que emergen de los participantes, con el fin de fortalecer la construcción de conocimiento desde las voces de los actores educativos.

Por su parte, Nisme Pineda señaló la importancia de que el equipo de gestión del conocimiento apoye la estructuración de un formato para la elaboración de relatorías, que pueda ser utilizado por el equipo de la subdirección en los distintos espacios de trabajo. Este formato permitiría recoger de manera sistemática ideas, expresiones, conceptos clave y aprendizajes significativos, contribuyendo a la consolidación de insumos para la estrategia y a la construcción de memoria del proceso.

Adicionalmente, se planteó la necesidad de revisar, en articulación con el equipo encargado del componente de salud mental, la metodología que se implementará en el conversatorio previsto en el marco del evento. Lo anterior, con el propósito de garantizar que dicho espacio permita recoger información relevante y generar insumos que alimenten el mapa de procesos y las fases posteriores de la estrategia. En este sentido, se propuso como compromiso la realización de una reunión específica para profundizar en el diseño metodológico del conversatorio y del evento en general.

Finalmente, Carlos Iván García enfatizó la importancia de que, si bien la estrategia reconoce a la comunidad educativa en su conjunto, se haga un énfasis particular en las maestras y los maestros como actores centrales en la producción, movilización y resignificación del saber pedagógico. Señaló que este saber, de carácter práctico y situado, se construye desde la experiencia cotidiana en las aulas y posiciona al docente como un agente clave en la transformación educativa, capaz de dinamizar procesos al interior de las instituciones. En este sentido, recomendó mantener esta centralidad en el enfoque de la estrategia, en coherencia con el reconocimiento que históricamente ha promovido el IDEP hacia la figura del maestro.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

En el marco de la retroalimentación, la asesora Linamaría Niño destacó la pertinencia de la ruta metodológica presentada, señalando que recoge de manera adecuada la preocupación central sobre cómo movilizar el conocimiento que emerge de las estrategias e investigaciones del programa. En este sentido, valoró positivamente el enfoque propuesto, indicando que abre posibilidades para la construcción de nuevos caminos que permitan acercar este conocimiento a los distintos actores del ecosistema educativo. Asimismo, enfatizó que, desde la perspectiva territorial, es fundamental no perder del radar a los directores locales, en tanto actores estratégicos para la circulación y apropiación del conocimiento.

De igual manera, subrayó la importancia de revisar las investigaciones desarrolladas en vigencias anteriores, particularmente aquellas relacionadas con talento humano y otras estrategias, en las cuales ya existen productos como infografías y piezas comunicativas. Señaló que este volumen de información constituye un insumo relevante que podría ser decantado y proyectado hacia productos como artículos académicos, por lo cual recomendó analizar de manera diferenciada las formas de apropiación del conocimiento correspondientes a los procesos del año anterior y los del año en curso, teniendo en cuenta que responden a dinámicas y audiencias distintas.

Por su parte, la subdirectora académica reconoció la coherencia conceptual alcanzada por el equipo de gestión del conocimiento en un corto periodo de tiempo, destacando la claridad en la comprensión del horizonte de sentido del programa *Pedagogías que Transforman*. En este marco, reiteró la importancia de analizar de manera diferenciada los escenarios correspondientes a las investigaciones y estrategias desarrolladas en el año anterior y las que se encuentran en curso, considerando los actores que participaron en cada uno de estos procesos, con el fin de definir estrategias de apropiación y uso del conocimiento ajustadas a sus características y necesidades.

Adicionalmente, señaló la relevancia de tener en cuenta otros actores estratégicos, como universidades y redes académicas (con los cuales se han establecido articulaciones, y frente a los cuales es necesario definir rutas claras de abordaje en el marco de la estrategia. En esta misma línea, planteó la necesidad de delimitar con mayor precisión los alcances y capacidades del equipo de gestión del conocimiento frente a los procesos que se desarrollarán en 2026, en términos de producción, acompañamiento y proyección.

Asimismo, enfatizó la importancia de fortalecer la articulación con el equipo de comunicación estratégica, reconociendo que ambos equipos deben trabajar de manera coordinada para el posicionamiento del saber pedagógico de las maestras y los maestros, otorgando el mismo nivel de relevancia al conocimiento producido desde la práctica docente que al generado por organismos internacionales u otras instancias académicas.

Finalmente, la subdirectora planteó la importancia de proyectar la estrategia más allá del corto plazo, invitando a pensar en su sostenibilidad y continuidad en el tiempo, de manera que los avances logrados no solo respondan a la vigencia actual, sino que dejen bases sólidas para su consolidación en futuras administraciones.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

En su intervención, el director Mauricio Castillo enfatizó la necesidad de establecer con absoluta claridad los roles y responsabilidades entre el equipo de comunicación estratégica y el grupo de comunicaciones del Instituto, señalando la importancia de definir una ruta precisa que permita identificar qué corresponde a cada equipo y cómo se articulan sus acciones. Asimismo, recordó que inicialmente este grupo se había concebido para apoyar la estrategia *Más Calidad de Vida Escolar*; sin embargo, planteó la pertinencia de ampliar su alcance para acompañar el conjunto del Programa *Pedagogías que Transforman*, manteniendo un énfasis particular en dicha estrategia, dado su componente comunicativo. En este marco, destacó especialmente el trabajo que se viene desarrollando en los colegios focalizados, entre ellos el Policarpa, reconociendo su potencial en términos de innovación pedagógica y comunicativa.

Para finalizar, el director Mauricio Castillo destacó la importancia de avanzar en la definición de mecanismos que permitan medir los efectos de la estrategia de gestión y apropiación del conocimiento, señalando la necesidad de establecer indicadores que evidencien de manera concreta su impacto en las prácticas educativas. En este sentido, planteó que es fundamental identificar cómo se materializa la apropiación del conocimiento en transformaciones reales, tales como ajustes curriculares, mayores niveles de participación de las maestras y los maestros en la vida escolar, o una mayor vinculación de las familias en los procesos educativos. Asimismo, resaltó que este enfoque representa una oportunidad para profundizar el trabajo del IDEP, pasando de una lógica centrada en la divulgación a una orientada a la generación de procesos con mayor incidencia y profundidad en los territorios. Finalmente, informó que el Instituto será invitado a una mesa de rectores, en la que participarán 42 directivos, lo cual constituye un escenario estratégico para socializar el quehacer del IDEP y propiciar un espacio de diálogo que permita fortalecer la relación con estos actores y aprovechar este encuentro en función de los objetivos de la estrategia.

Compromisos

1. Definir la articulación entre equipos de comunicación Establecer una ruta clara de trabajo que delimite roles, responsabilidades y articulaciones entre el equipo de gestión del conocimiento, el equipo de comunicación estratégica y el grupo de comunicaciones del Instituto.
2. Incorporar enfoque de medición de impacto Diseñar una propuesta inicial de indicadores que permitan evidenciar los efectos de la estrategia de apropiación del conocimiento en las prácticas educativas, considerando variables como transformación pedagógica, participación docente y vinculación de actores educativos.
3. Definir alcance del equipo de gestión del conocimiento para 2026 Precisar los alcances, capacidades y límites del equipo en relación con la producción de contenidos, acompañamiento metodológico y proyección territorial.

4. Diseñar formato de relatorías para el evento de salud mental Construir un formato estandarizado para la elaboración de relatorías de los diferentes espacios del programa, que permita recoger ideas principales, expresiones significativas, conceptos centrales y aprendizajes. .

5. Revisar y proyectar uso de insumos existentes Identificar, analizar y proyectar el uso de productos ya desarrollados (infografías, piezas, investigaciones previas) para su transformación en nuevos formatos, incluyendo posibles artículos académicos y contenidos de circulación.

8. Incluir actores territoriales y académicos en la estrategia Definir rutas de articulación con directores locales, universidades, redes académicas y otros actores estratégicos del ecosistema educativo.

9. Diseñar estrategia de participación en mesa de rectores Preparar la participación del IDEP en la mesa de rectores, definiendo el enfoque del diálogo, los mensajes clave y la forma de interacción con los asistentes.

Elaboró:

Nombre: Gloria Angélica Sánchez
Cargo: Contratista
Área: Subdirección Académica

Aprobó:

Nombre: Carlos Iván García Suárez
Cargo: Asesor de Dirección 105 - 03
Área: Dirección General

Anexos: Presentación del equipo de gestión del conocimiento para la reunión.
Listado de asistencia
Copia: N/A

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

ACTA No. 07

Fecha: 13/03/2026

Hora: 9:00 a.m.
Lugar: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmZiMzIxYWUtNGYzYS00NWNkLWIwNmQtNWJlODI3YmY0Yml3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%227582d52e-4329-4ec5-96cb-73b28ce52d01%22%2c%22Oid%22%3a%221a324517-a6ea-4604-a022-503eab70b867%22%7d

Tema: Balance de la reunión de acompañamiento técnico ampliado del 10 de marzo de 2026 y proyección de acciones

Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Carlos Iván García – Asesor de Dirección - Supervisor

Ana María Corrales – contratista

Gloria Angélica Sánchez – contratista

Luz Helena Olarte – contratista

David Céspedes – contratista

Juan Carlos Garzón – contratista

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

1. Entrega de informes de actividades
2. Balance de la reunión de acompañamiento técnico ampliado del 10 de marzo
3. Preparación del taller de gestión del conocimiento del 20 de marzo de 2026
4. Conclusión y compromisos

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

Desarrollo:

1. **Entrega de informes de actividades**

Carlos Iván García, supervisor de los contratos, indica la necesidad de que todos los productos queden aprobados el viernes 27 de marzo, previo a Semana Santa. Indica la necesidad de diferenciar la ruta conceptual de la ruta administrativa en la construcción de los documentos y de hacer referencia al trabajo colectivo, aunque haya productos individuales asociados a cada contrato.

Gloria Angélica Sánchez sugiere que el equipo revise el documento para que se genere una mayor armonización en el proceso. Plantea también que los contratistas compartan sus productos para crear mayores sinergias entre ellos.

2. **Balance de la reunión de acompañamiento técnico ampliado del 10 de marzo**

2.1 Se plantea la necesidad de realizar la articulación entre Más Calidad de Vida Escolar y el equipo de Gestión de Conocimiento, sugerida por el Director del IDEP. Para ello se propone la realización de una reunión con el equipo de Más Calidad de Vida Escolar y compartir el documento elaborado en el marco de esta estrategia.

2.2 Se reconoce la necesidad de pensar en ejes narrativos más específicos para aquellas investigaciones cuyos resultados se orientan en mayor medida hacia las recomendaciones de política, como la investigación en Gestión del Talento Humano.

2.3 Con el fin de definir las articulaciones entre el equipo de comunicaciones y el equipo de gestión de conocimiento, es importante definir la propuesta narrativa del Programa de Investigación, así como los ejes narrativos que permitan entrar a delimitar la distribución de tareas. Gloria Angélica Sánchez indica que ha avanzado una ruta de articulación con el equipo de comunicaciones del IDEP.

2.4 Establecer la fecha de la reunión con rectores y Direcciones Locales de Educación (DILE) para realizar una propuesta de manejo de la reunión desde el IDEP. Se sugiere ordenarla en torno a las ideas principales del Programa de Investigación y su impacto, y sugerir canales en los que encuentran la producción de conocimiento y otra información.

3. **Preparación del taller de gestión de conocimiento del 20 de marzo de 2026**

Se ha avanzado en el diseño del encuentro del 20 de marzo con investigadores y líderes de las estrategias. Se tiene en perspectiva que la dinámica se organice en torno a las transformaciones esperadas, los escenarios para maximizar el impacto del conocimiento, los problemas educativos priorizados, los públicos objetivos y los dispositivos de circulación.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

Así mismo se espera poder reconocer las necesidades comunicativas de cada equipo y las ideas fuerza que pueden dar lugar a los ejes narrativos del Programa de Investigación.

4. Conclusión y compromisos

Conclusión:

El equipo avanzará en una propuesta de ejes narrativos con el fin de definir posibilidades de articulación con el equipo de comunicaciones y con las estrategias e investigaciones, y para precisar la sombrilla narrativa del Programa de Investigación.

Compromisos:

- Concretar una reunión con el equipo de Más Calidad de Vida Escolar para establecer apoyos.
- Concretar una reunión con el equipo de comunicaciones una vez se hayan definido los ejes narrativos del Programa de Investigación.
- Consultar con Nisme Pineda la fecha de realización de la reunión con rectores y DILE.
- El equipo de gestión de conocimiento elaborará una propuesta metodológica para el encuentro del 20 de marzo organizada en torno a los ejes comunicativos del Programa de Investigación.
- Programar una reunión para abordar los apoyos requeridos para el evento en salud mental con la Universidad Javeriana.

Elaboró:

Nombre: Juan Carlos Garzón
Cargo: Contratista
Área: Subdirección Académica

Aprobó:

Nombre: Carlos Iván García Suárez
Cargo: Asesor de Dirección 105 - 03
Área: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

REUNIONES EQUIPOS DE TRABAJO

ACTA No. 01

Fecha: 11/02/2026

Hora: 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

Lugar: TEAMS:

https://teams.microsoft.com/meet/25386216699841?p=8nQU9inqD6gA75shDH
Tema: Articulación estrategia Más Capacidades y equipo de Gestión del Conocimiento
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Linamaría López – Asesora de Dirección

Gloria Angélica Sánchez – Contratista Subdirección General Académica

Luz Helena Olarte – Contratista Subdirección General Académica

David Céspedes – Contratista Subdirección General Académica

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

1. Contexto y estado de la estrategia Más Capacidades
2. Presentación de la estructura conceptual (Gramática del saber escolar)
3. Avances y desafíos en la implementación
4. Articulación con el equipo de Gestión del Conocimiento

DESARROLLO

1. Contexto y estado de la estrategia Más Capacidades

Se presentó el estado actual de la estrategia *Más Capacidades*, orientada al fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y uso de tecnologías en instituciones educativas.

Se informó que en la vigencia anterior se trabajó con 10 instituciones, de las cuales continúan 8 y se vinculan 2 nuevas. La estrategia se desarrolla en dos fases: una primera enfocada en investigación (en curso, con cierre previsto en junio) y una segunda enfocada en innovación.

Se reiteró que el propósito es que las instituciones educativas se investiguen a sí mismas y generen procesos de transformación desde su propia realidad.

2. Presentación de la estructura conceptual (Gramática del saber escolar)

Se socializó la gramática del saber escolar como herramienta de análisis institucional, compuesta por cuatro dimensiones: cronotopo, saberes, gobierno de las emociones y relaciones de poder.

En este marco, se planteó la revisión del PEI escrito y el PEI vivo, entendiendo este último como lo que ocurre en la cotidianidad de la institución y que no necesariamente corresponde a lo que está formulado en los documentos. Facilitando procesos de reflexión crítica y autoanálisis institucional que alimentan la fase investigativa de la estrategia.

3. Avances y desafíos en la implementación

Se mencionaron avances relacionados con la construcción de líneas de base, ejercicios de observación y procesos iniciales de formulación de preguntas de investigación en las instituciones.

Como desafíos, se identificaron dificultades para visibilizar los procesos, la necesidad de fortalecer la sistematización, el uso de tecnologías y la identificación de elementos comunes entre instituciones.

4. Articulación con el equipo de Gestión del Conocimiento

Se abordó la articulación con el equipo de Gestión del Conocimiento, diferenciando su rol frente al equipo de comunicaciones.

En este marco, se señaló que no se trata únicamente de comunicar información, sino de dar cuenta de lo que ocurre en la cotidianidad de las instituciones y traducir estos procesos en contenidos.

Así mismo, se mencionaron acciones como:

- Identificar elementos comunes entre instituciones.
- Generar espacios de intercambio.
- Fortalecer la documentación de procesos.
- Definir orientaciones para eventos y sistematización.

Se resaltó la importancia del trabajo en territorio y de producir contenidos acordes con las necesidades identificadas.

5. Compromisos

5.1. Equipo Más Capacidades

Consolidar la información solicitada en la guía para la conversación y devolverla al equipo de gestión del conocimiento para revisión y retroalimentación.

Consolidar en un documento las problemáticas prioritarias que los colegios han identificado para sus procesos de observación e investigación (actualmente no está sistematizado en ningún lugar).

5.2. Equipo de Gestión del Conocimiento

Realizar esta misma tarde un rastreo de los documentos clave de la estrategia para identificar los 10 documentos más relevantes y evitar que el equipo se desgaste revisando los ~4.000 folios de información existente.

Acompañar las reuniones semanales y espacios en los colegios de la estrategia para identificar necesidades comunicativas y traducirlas en piezas gráficas o audiovisuales.

Construir un enfoque de comunicación y apropiación social del conocimiento propio para el programa (conceptualización, formatos, públicos, canales, micrositio/parrilla de contenidos).

5.3. Equipo de Gestión del Conocimiento + Equipo Más Capacidades (conjunto)

Definir protocolos o fichas para eventos (en articulación con el equipo de Ciencia y Tecnología / Mónica o Alexis) que incluyan: objetivo del evento, metodología, actores, resumen de preguntas y listado de asistencia, para poder reportar en la plataforma de ciencias.

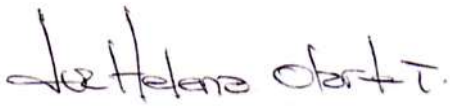
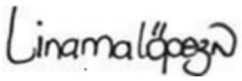
Revisar el documento elaborado por Gloria Angélica (cruce de fichas de colegios con el CRIE) para validar si las necesidades identificadas coinciden con lo observado en territorio y afinarlo.

Compartir el brief pedagógico elaborado por Gloria Angélica con Juan Carlos y Andrea (vía WhatsApp) para orientar la ruta de trabajo comunicativo.

5.4. Pendiente general

Definir claramente el flujo operativo entre el equipo de comunicaciones del IDEP (comunicación institucional hacia afuera) y el equipo de gestión del conocimiento del programa (apropiación social del conocimiento hacia adentro y hacia comunidades educativas).

Revisar el documento elaborado por Jorge Camacho sobre el enfoque de apropiación social del conocimiento, que puede servir de insumo para la ruta del equipo de gestión.

Elaboró:	**Aprobó:**
	
Nombre: Luz Helena Olarte	Nombre: Linamaría López
Cargo: Contratista	Cargo: Asesora
Área: Gestión del Conocimiento	Área: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

REUNIONES EQUIPO DE TRABAJO

ACTA No. 02

Fecha: 24/02/2026

Hora: 9:30 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: TEAMS:
https://teams.microsoft.com/meet/24864465296811?p=6CuL9KO4BTnwbZSAoJ

Tema: Investigaciones y estrategias apoyadas por el asesor Carlos Iván García.
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Carlos Iván García – Asesor de Dirección

Gloria Angélica Sánchez – contratista

Luz Helena Olarte – contratista

David Céspedes – contratista

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

Recoger y sistematizar la experiencia de Carlos Iván García en la orientación de estrategias e investigaciones del IDEP, con énfasis en los años 2025 y 2026, así como identificar puntos conceptuales y operativos para la gestión del conocimiento del programa Pedagogías que Transforman.

DESARROLLO

La entrevista se desarrolló como un espacio de conversación orientado a comprender, de manera detallada, las estrategias e investigaciones que Carlos Iván García ha liderado en el IDEP durante los años 2025 y 2026, con el propósito de recoger insumos para la construcción de narrativas y el fortalecimiento de la estrategia de gestión del conocimiento del programa *Pedagogías que Transforman*.

Al inicio del encuentro, se buscó ubicar el panorama general de trabajo del asesor. Carlos Iván señaló que durante el año 2025 tuvo a su cargo la estrategia *Más Profes en Red*, la estrategia de posicionamiento en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, así como dos investigaciones: trayectorias escolares y la de salud mental escolar. A su vez, explicó que en 2026 continúa con algunas de estas líneas, particularmente *Más Profes en Red* y la estrategia de posicionamiento, pero además se incorpora de manera más explícita la estrategia de gestión del conocimiento, en articulación con el equipo, y la investigación evoluciona hacia lo que ahora se denomina *bienestar y salud mental*, ampliando el alcance de lo trabajado el año anterior.

Investigación Salud Mental Escolar - 2025

En este punto, se planteó la necesidad de focalizar la conversación en aquellas estrategias e investigaciones que resultaban más relevantes para el ejercicio en curso, especialmente en relación con la gestión del conocimiento. En ese sentido, se acordó centrar la atención en la investigación de salud mental escolar, entendiendo que esta ofrecía mayores elementos para el análisis y la construcción de narrativas.

Al abordar la **investigación de salud mental** correspondiente a **2025,** Carlos Iván explicó que esta surge en un contexto en el que la escuela ha tendido a abordar la salud mental de manera reactiva, es decir, actuando principalmente cuando aparecen problemáticas específicas como trastornos de comportamiento, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas o situaciones de violencia. Señaló que esta situación se intensificó de manera significativa después de la pandemia, lo que llevó a un aumento en diversos indicadores de alerta en el sistema educativo, incluyendo violencia sexual, intimidación escolar y otras problemáticas asociadas a la convivencia.

Frente a este panorama, explicó que desde la institucionalidad se han generado respuestas como el programa “Escuelas con emociones” (en este caso, de la SED); sin embargo, enfatizó que las acciones de las instituciones educativas no se limitan a estas ofertas formales. Por el contrario, evidenció que existe una gran cantidad de iniciativas propias desarrolladas por los colegios, las cuales constituyen un campo de acción amplio y diverso que requería ser comprendido.

En este marco, la investigación de 2025 se planteó no como un ejercicio de medición de impacto, sino como una investigación de caracterización. Es decir, su propósito fue comprender qué estaban haciendo las instituciones educativas en torno a la salud mental, cómo lo estaban haciendo, qué nivel de apropiación tenían estas experiencias dentro de las comunidades educativas y cuáles eran sus posibilidades de sostenibilidad. En palabras del propio asesor, no se trataba de evaluar si las experiencias reducían indicadores

específicos, sino de entender su desarrollo y su capacidad de consolidarse institucionalmente.

Para ello, se diseñó una metodología que incluyó una convocatoria abierta a instituciones educativas, a través de la cual se presentaron 39 colegios. A partir de criterios como la diversidad territorial y el nivel de estructuración de las experiencias, se seleccionaron 17 instituciones y de ellas finalmente se pudo realizar el trabajo de campo en 16 IED. Este proceso incluyó la participación de múltiples actores de la comunidad educativa, entre ellos docentes, directivos, orientadores, estudiantes, padres y madres de familia, así como algunos actores externos vinculados a las experiencias, como organizaciones o entidades institucionales. Se utilizaron diferentes instrumentos, incluyendo encuestas, entrevistas y grupos focales, con el fin de recoger una mirada amplia y diversa sobre el fenómeno.

En el desarrollo de esta caracterización, Carlos Iván explicó que fue posible identificar diferentes tipos de experiencias en las instituciones educativas. Algunas estaban orientadas a la creación de espacios para el bienestar, como rincones de descanso o gimnasios emocionales; otras buscaban integrar la salud mental al currículo escolar; otras se centraban en prácticas específicas de regulación emocional, como el *mindfulness* o la respiración consciente; y otras se desarrollaban en articulación con entidades externas, en el marco de estrategias intersectoriales.

Uno de los hallazgos más relevantes que destacó fue la existencia de una alta motivación y creatividad por parte de los docentes y las instituciones. Señaló que quienes lideran estas experiencias suelen estar altamente comprometidos con el tema y desarrollan propuestas diversas para abordarlo, lo que da cuenta de una pluralidad significativa en las formas de trabajo. Sin embargo, también se identificaron dos grandes barreras que afectan el desarrollo de estas experiencias.

La primera de ellas es la complejidad, entendida como la suma de factores institucionales que dificultan la implementación, tales como la sobrecarga laboral, la falta de tiempo, la insuficiencia de recursos, la falta de integración curricular y las dificultades de articulación con familias y servicios externos. La segunda barrera es el estigma, relacionado con la pervivencia de percepciones negativas en torno a la salud mental, que llevan a que muchas personas rechacen o eviten el tema por considerarlo asociado a debilidad o enfermedad, lo que dificulta su abordaje abierto en las comunidades educativas.

Adicionalmente, se evidenciaron diferencias en la percepción de estas barreras según los actores. Por ejemplo, los estudiantes tienden a percibir menos la complejidad de las experiencias, en la medida en que reciben directamente las actividades sin conocer los procesos de gestión y articulación que estas implican, a diferencia de los docentes y directivos, quienes sí enfrentan estas dificultades en su implementación.

A partir de estos hallazgos, Carlos Iván explicó que el paso hacia el año 2026 implica un cambio significativo en el enfoque de la investigación. Mientras que en 2025 el énfasis

estuvo en la comprensión y caracterización de las experiencias, en 2026 se plantea un enfoque de investigación aplicada orientado al acompañamiento. Es decir, ya no se busca únicamente entender qué está pasando, sino acompañar el desarrollo de las experiencias para fortalecerlas.

Este cambio se expresa también en la ampliación del concepto hacia *bienestar y salud mental*, lo cual implica reconocer que la salud mental no puede entenderse de manera aislada, sino como parte de una noción más amplia de bienestar. En este sentido, se retoma la idea de *calidad de vida escolar* como una combinación entre aprendizajes profundos y bienestar, en la que cobra especial relevancia la percepción subjetiva de los actores sobre su experiencia en la escuela.

En términos metodológicos, este nuevo enfoque implica trabajar con un número menor de instituciones, pasando de 16 a un grupo más reducido, con el fin de realizar un acompañamiento más cercano y profundo. Este acompañamiento incluye el desarrollo de procesos formativos, el acceso a recursos, el uso de herramientas como la inteligencia artificial y la generación de materiales que faciliten la comprensión y apropiación de las experiencias por parte de las comunidades educativas.

En este punto, Carlos Iván hizo una reflexión importante sobre el sentido de la gestión del conocimiento. Señaló que no se trata simplemente de visibilizar experiencias o mostrar prácticas innovadoras, sino de identificar las condiciones que permiten que estas experiencias se consoliden, se apropien y se sostengan en el tiempo. En ese sentido, la gestión del conocimiento debe centrarse en comprender qué hace que una experiencia funcione, cómo se integra institucionalmente, cómo involucra a las familias y cómo logra superar barreras como el estigma o la falta de recursos.

Asimismo, indicó que uno de los aspectos que aún requiere fortalecimiento es la difusión de los resultados de la investigación. Aunque existen productos como informes e infografías, estos no han sido ampliamente socializados, lo que limita su potencial de impacto. En este sentido, se identificó la necesidad de generar procesos de comunicación y conversación que permitan reconocer que las instituciones educativas ya están desarrollando múltiples iniciativas en torno a la salud mental, y que el reto no es empezar desde cero, sino potenciar lo que ya existe.

Estrategia Más Profes en Red

Durante la entrevista, Carlos Iván García hizo referencia a la estrategia **Más Profes en Red,** señalando que esta ha sido una de sus principales responsabilidades tanto en el año 2025 como en 2026.

Aclaró que esta estrategia no puede entenderse como una iniciativa aislada ni reciente, sino que se inscribe en un proceso más amplio que el IDEP ha venido desarrollando en torno al

trabajo en redes y colectivos docentes. En ese sentido, mencionó que existen antecedentes importantes, particularmente investigaciones previas que permitieron caracterizar las redes de maestros en la ciudad, lo cual constituye una base conceptual y empírica para el desarrollo de esta línea.

En el marco de la conversación, se hizo necesario precisar el significado de algunos conceptos que suelen generar confusión, especialmente el de semilleros de investigación. Carlos Iván explicó que, en el ámbito universitario, los semilleros tienen una tradición consolidada, lo que puede llevar a asumir que funcionan de la misma manera en el contexto escolar. Sin embargo, enfatizó que en las instituciones educativas estos adquieren un sentido distinto.

En la escuela, los semilleros corresponden a espacios liderados principalmente por docentes, en los cuales se convoca a estudiantes para desarrollar procesos investigativos en torno a diversos temas. Estos pueden estar orientados, por ejemplo, a la robótica, el medio ambiente, la reflexión social o cualquier otro campo de interés que surja en el contexto educativo. En este sentido, los semilleros escolares se constituyen como escenarios de formación investigativa temprana, en los que se promueven habilidades de indagación, análisis y construcción de conocimiento desde la práctica pedagógica.

Otro elemento que se destacó es en el marco de *Más Profes en Red* existe una gran diversidad de prácticas y enfoques. Cada institución, cada docente y cada grupo construye su propia manera de desarrollar los procesos, en función de sus intereses, contextos y condiciones particulares. Esto implica que no existe un único modelo o forma estandarizada de trabajo, sino una pluralidad de experiencias que responden a realidades específicas.

En este sentido, Carlos Iván insistió en que uno de los retos más importantes no es homogenizar estas experiencias, sino comprenderlas, reconocerlas y generar condiciones que permitan su fortalecimiento. Asimismo, se evidenció que la estrategia tiene una relación directa con la producción y circulación del conocimiento pedagógico. Las redes de docentes, los semilleros y los grupos de trabajo constituyen espacios en los que se genera conocimiento desde la práctica, lo cual resulta fundamental para la gestión del conocimiento del programa. En este sentido, la estrategia no solo promueve la articulación entre maestros, sino que también contribuye a visibilizar y valorar el saber pedagógico que se construye en las instituciones educativas.

En relación con el año 2026, Carlos Iván indicó que la estrategia mantiene su continuidad, pero en articulación más explícita con la gestión del conocimiento. Esto implica que los procesos que se desarrollen en el marco de *Más Profes en Red* no solo deben fortalecer las redes y los colectivos, sino también aportar a la construcción de narrativas, a la sistematización de experiencias y a la generación de insumos que puedan ser compartidos y apropiados por otros actores del sistema educativo.

Durante la entrevista, se hizo referencia a la investigación sobre trayectorias escolares como una de las líneas de trabajo desarrolladas por el asesor en 2025. No obstante, debido a las limitaciones de tiempo del encuentro, no fue posible abordar este tema en profundidad. En el cierre de la conversación, se reconoció la necesidad de destinar un espacio específico para su desarrollo, por lo cual se acordó programar una nueva sesión que permita profundizar en esta investigación y recoger los elementos necesarios para su comprensión.

RECOMENDACIONES

A lo largo de la entrevista, Carlos Iván García planteó una serie de orientaciones que resultan fundamentales para el desarrollo del trabajo en gestión del conocimiento, especialmente en el marco del tránsito que está haciendo el programa hacia un enfoque más aplicado y transformador. Estas recomendaciones no fueron expuestas como un listado formal, sino que emergieron de manera transversal en sus reflexiones sobre la investigación, las estrategias y los retos identificados en el trabajo con las instituciones educativas.

En primer lugar, insistió en que la gestión del conocimiento no debe limitarse a la visibilización de experiencias. Si bien reconoce el valor de mostrar lo que hacen los colegios, advierte que una aproximación centrada únicamente en la difusión de prácticas puede resultar insuficiente si no se logra comprender qué es lo que hace que dichas experiencias funcionen. En este sentido, plantea que el verdadero aporte de la gestión del conocimiento está en identificar las condiciones que permiten la consolidación, apropiación y sostenibilidad de las iniciativas, de manera que el conocimiento producido pueda ser útil para otros contextos y no se reduzca a una simple narrativa descriptiva.

En coherencia con lo anterior, señaló la importancia de traducir los hallazgos de la investigación Salud Mental Escolar en orientaciones prácticas. La investigación realizada permitió identificar barreras como la complejidad institucional y el estigma, así como diversos factores facilitadores. Sin embargo, el reto no es únicamente reconocer estos elementos, sino avanzar hacia la construcción de herramientas y estrategias que permitan abordarlos de manera concreta. En este punto, la gestión del conocimiento adquiere un papel central al convertirse en el puente entre la comprensión de los problemas y la transformación de las prácticas.

Asimismo, enfatizó que en las instituciones educativas ya existe una gran cantidad de experiencias valiosas que, en muchos casos, no han sido suficientemente sistematizadas ni reconocidas. Por ello, considera fundamental que el trabajo de gestión del conocimiento contribuya a organizar, registrar y dar sentido a este saber disperso, de tal manera que se pueda construir una visión de conjunto sobre lo que está ocurriendo en los territorios. Esto implica reconocer que no se parte de cero, sino de un acumulado importante que requiere ser estructurado y puesto en circulación.

En relación con lo anterior, también planteó la necesidad de generar procesos de conversación y reconocimiento en torno a estas experiencias. Señaló que, si bien existe una percepción generalizada sobre la gravedad de los problemas en las instituciones educativas, no siempre se visibiliza el esfuerzo y la creatividad que los equipos están desplegando para enfrentarlos. En este sentido, la gestión del conocimiento debe contribuir a posicionar una narrativa que reconozca las acciones en curso, fomente el sentido de corresponsabilidad y fortalezca el compromiso colectivo frente a los retos educativos.

Por otra parte, fue enfático en señalar que no se debe caer en la lógica de estandarizar las experiencias. Cada institución educativa responde a contextos particulares, con dinámicas propias y necesidades específicas, por lo que no es viable ni deseable imponer un único modelo de intervención. En consecuencia, la gestión del conocimiento debe orientarse a ofrecer referentes flexibles, que permitan a las instituciones adaptar y resignificar las orientaciones de acuerdo con sus realidades, en lugar de replicar esquemas homogéneos.

En esa misma línea, destacó la importancia de proporcionar herramientas concretas a los equipos educativos. En muchos casos, los docentes y otros actores tienen la disposición y el interés de trabajar en estos temas, pero no cuentan con los recursos necesarios para hacerlo de manera efectiva. Por ello, planteó que la gestión del conocimiento debe facilitar el acceso a materiales, contenidos, bancos de recursos y herramientas pedagógicas y comunicativas que apoyen el desarrollo de las experiencias, incluyendo el uso de nuevas tecnologías que puedan simplificar procesos y ampliar posibilidades.

Otro aspecto relevante que subrayó es la necesidad de involucrar a todos los actores de la comunidad educativa. Las experiencias no pueden centrarse únicamente en los docentes o en los estudiantes, sino que deben considerar también a las familias, a los directivos y a otros actores institucionales y externos. En este sentido, la gestión del conocimiento debe generar estrategias y contenidos que permitan que todos estos actores comprendan, se apropien y participen en los procesos, contribuyendo así a una construcción más integral y sostenible.

Adicionalmente, planteó que uno de los desafíos más importantes es lograr que las experiencias trasciendan las actividades puntuales y se consoliden a nivel institucional. Muchas iniciativas dependen del liderazgo de una o pocas personas y no logran integrarse de manera estructural a la vida escolar. Por ello, la gestión del conocimiento debe aportar a fortalecer la articulación institucional, promover la integración de las experiencias en los proyectos educativos y contribuir a su sostenibilidad en el tiempo.

Finalmente, destacó la importancia de articular las diferentes estrategias e investigaciones del programa. Señaló que existe un potencial importante en la conexión entre líneas como Más Profes en Red, Más Capacidades y Calidad de Vida Escolar, así como en el

aprovechamiento de los procesos que se desarrollan en los territorios. En este sentido, la gestión del conocimiento debe facilitar estas articulaciones, evitando la fragmentación y promoviendo una visión integrada del programa.

En conjunto, estas orientaciones permiten entender que la gestión del conocimiento, en el contexto del programa, no se limita a la producción de contenidos, sino que se configura como un proceso estratégico orientado a acompañar, fortalecer y transformar las prácticas educativas, en coherencia con la apuesta de fondo de *Pedagogías que Transforman*.

COMPROMISOS

Se acordó programar una nueva sesión de trabajo que permita profundizar en la investigación sobre trayectorias escolares, la cual no pudo ser abordada en este encuentro debido a limitaciones de tiempo.

Elaboró:



Nombre: Gloria Angélica Sánchez

Cargo: Contratista

Área: Gestión del Conocimiento

Aprobó:



Nombre: Carlos Iván García

Cargo: Asesor 105-03

Área: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

REUNIONES DE EQUIPO DE TRABAJO

ACTA No. 03

Fecha: 24/02/2026

Hora: 5:00 pm p.m. a 7:00 p.m.

Lugar: Microsoft teams

Tema: Entrevista técnica para levantamiento de información gestión del conocimiento

Tipo: Ordinaria

Asistentes:
Luz Helena Olarte – contratista
David Céspedes - contratista
Juan Carlos Garzón – contratista

Invitados:
N/A

Ausentes:
N/A

Orden del día:

1. Estrategia Más Capacidades
2. Investigación en Educación Inicial
3. Investigación en Gestión del Talento Humano

DESARROLLO

En el marco del programa Pedagogías que Transforman del IDEP, se desarrolló un espacio de conversación entre Juan Carlos Garzón Rodríguez, David Felipe Céspedes Rodríguez y Luz Helena Olarte, orientado a recoger de manera rigurosa información sobre las estrategias e investigaciones adelantadas en 2025 y su proyección para 2026. El propósito central fue comprender sus fundamentos conceptuales, metodológicos, principales resultados, dificultades de implementación y retos en términos de apropiación social del conocimiento.

Contexto general del programa

Al inicio del espacio, Juan Carlos Garzón contextualizó su participación en el programa, señalando que en 2025 estuvo vinculado a las investigaciones en gestión del talento humano y educación inicial, así como a las estrategias Más Calidad de Vida Escolar, Más Capacidades y Más Profes en Red. Para 2026, su trabajo se concentrará en nuevas investigaciones —como innovación curricular y biografías de los niños, y construcción del otro en la escuela— además de su continuidad en Más Calidad de Vida Escolar y gestión de conocimiento.

Un elemento conceptual clave que orienta el programa es la distinción entre investigaciones educativas e investigaciones pedagógicas. Las primeras se desarrollan desde disciplinas externas que analizan la escuela como objeto de estudio, mientras que las segundas se construyen desde la escuela misma, con participación de sus actores, y responden a problemáticas propias de la vida escolar. Esta diferenciación es fundamental para comprender el enfoque de varias de las estrategias analizadas.

Estrategia Más Calidad de Vida Escolar

La estrategia Más Calidad de Vida Escolar se presenta como una investigación pedagógica que cuestiona la noción tradicional de calidad educativa, centrada en resultados medibles de aprendizaje. En contraste, propone comprender la escuela desde la categoría de calidad de vida escolar, la cual se define a partir de dos dimensiones: el aprendizaje profundo y el bienestar. El primero implica procesos que movilizan la autonomía, la participación y la construcción de sentido en los estudiantes, mientras que el segundo se relaciona con la capacidad de la escuela de constituirse como un espacio de acogida, protección y experiencia significativa.

Desde esta perspectiva, la estrategia busca que las comunidades educativas construyan de manera situada su propio proyecto colectivo, no subordinado exclusivamente al rendimiento académico, sino orientado a la configuración de experiencias escolares significativas. Para ello, se plantean tres componentes metodológicos: el análisis situacional, los mecanismos de agenciamiento —a través de laboratorios de innovación y salas de pensamiento— y la producción de materiales comunicativos concebidos como procesos de construcción colectiva de conocimiento.

Sin embargo, durante 2025 la implementación enfrentó limitaciones importantes. En particular, se asumió una lógica secuencial entre los componentes, lo que derivó en que la comunicación se ubicara al final del proceso, reduciendo su potencial articulador. Adicionalmente, las restricciones de tiempo propias del calendario escolar y la complejidad organizacional de las instituciones dificultaron la concreción de innovaciones, concentrando el trabajo en procesos de caracterización. Como resultado, los productos fueron limitados, aunque se destacan una encuesta censal sobre bienestar y aprendizaje profundo y ejercicios participativos que recogieron las voces de los estudiantes.

A pesar de estas dificultades, emergen aprendizajes relevantes. Se reconoce que la innovación pedagógica no puede restringirse al aula, sino que debe abarcar la totalidad de la experiencia escolar. Asimismo, se evidencia que para los estudiantes la escuela adquiere sentido principalmente por las experiencias que allí viven —relacionales, afectivas y de protección— más que por los contenidos disciplinares. Igualmente, se identifican como dimensiones críticas la convivencia escolar, la participación de las familias y la democratización de las instituciones como condición para la innovación.

De cara a 2026, se plantea como desafío central fortalecer la dimensión comunicativa de la estrategia, no en términos instrumentales, sino como un proceso que permita movilizar saberes, visibilizar voces —especialmente las de los estudiantes— y generar condiciones para que estos saberes se traduzcan en transformaciones. En este punto, se subraya que la comunicación está atravesada por relaciones de poder que determinan qué puede decirse y quién puede decirlo en la escuela.

Investigación en Educación Inicial

La investigación en educación inicial se enmarca como una investigación educativa y surge de la necesidad de comprender las transformaciones derivadas de la incorporación de niños y niñas desde los tres años al sistema escolar. Este proceso ha generado una tensión entre la cultura pedagógica de la educación inicial —centrada en el desarrollo integral, el juego y la expresión— y la cultura escolar tradicional, orientada al rendimiento y la instrucción disciplinar.

A partir de estudios de caso en tres instituciones educativas, y mediante herramientas como entrevistas, grupos focales, relatos pedagógicos y observación, la investigación identifica hallazgos significativos. En primer lugar, se evidencia que la escuela tiende a ser refractaria a la lógica de la educación inicial, dificultando la continuidad de prácticas pedagógicas basadas en el juego y la exploración. En segundo lugar, se identifica que la educación primaria ocupa un lugar problemático, al no responder plenamente ni a la lógica de la primera infancia ni a la de la secundaria, configurándose como un punto crítico en la trayectoria educativa.

Uno de los hallazgos más relevantes es la ruptura abrupta en las transiciones entre niveles educativos. Los niños pasan de entornos flexibles y expresivos a espacios altamente regulados, lo que impacta su experiencia escolar y puede incidir en riesgos posteriores de deserción. A esto se suma la baja integración entre niveles, la segregación de la educación inicial dentro de las instituciones y la persistencia de imaginarios que subvaloran el rol pedagógico de las maestras de primera infancia.

Si bien la investigación se encuentra en una fase diagnóstica, sus resultados tienen implicaciones claras para la política pública y la gestión educativa. Entre ellas, la necesidad de fortalecer las transiciones, reconocer la infancia como un sujeto pedagógico transversal y garantizar la continuidad de enfoques formativos a lo largo de la trayectoria escolar.

Investigación en Gestión del Talento Humano

La investigación en gestión del talento humano parte de cuestionar la relación directa entre formación docente y resultados educativos. A partir de evidencia empírica, se plantea que mayores niveles de cualificación no necesariamente se traducen en mejoras en los aprendizajes si no se transforman las condiciones institucionales en las que se desarrolla la práctica docente.

En este sentido, la investigación propone comprender los resultados educativos como producto de dinámicas institucionales más amplias, en las que la gestión del talento humano juega un papel central. Se identifican distintos tipos de instituciones según la relación entre gestión del talento humano y resultados educativos, evidenciando que aquellas con mejores desempeños son las que logran articular proyectos pedagógicos compartidos, fomentar el trabajo colectivo y construir condiciones institucionales que favorecen la colaboración.

Asimismo, se reconoce que la gestión del talento humano es un fenómeno complejo, influido por múltiples variables como la motivación docente, la sobrecarga laboral, las condiciones de salud, el contexto social y las dinámicas territoriales. Esto lleva a plantear la necesidad de políticas educativas contextualizadas, que reconozcan la diversidad de realidades institucionales y fortalezcan la autonomía de las escuelas.

En términos de apropiación, la investigación subraya la importancia de avanzar hacia modelos de gestión que superen el enfoque individual y promuevan la construcción colectiva del saber pedagógico, así como la consolidación de marcos institucionales que permitan integrar las acciones de los docentes en proyectos educativos compartidos.

Elaboró:	**Aprobó:**
 Nombre: David Céspedes Rodríguez Cargo: Contratista Área: Gestión del Conocimiento	 Nombre: Juan Carlos Garzón Rodríguez Cargo: Contratista Área: Subdirección Académica

Anexos: No aplica.
Copia:

REUNIÓNES EQUIPOS DE TRABAJO

ACTA No. 04

Fecha: 03/03/2026

Hora: 9:00 a.m. a 9:50 a.m.

Lugar: TEAMS:

Orientaciones gráficas - comunicaciones-20260303_090356-Grabación de la reunión.mp4
Tema: Orientaciones gráficas - comunicaciones
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Francy Carolina Basto – Comunicaciones IDEP

Claudia Hurtado – Comunicaciones IDEP

Angélica Molina – Comunicaciones IDEP

Gloria Angélica Sánchez - contratista

Luz Helena Olarte - contratista

David Felipe Céspedes - contratista

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

1. Lineamientos gráficos institucionales.
2. Uso de colores y tipografía.
3. Plantillas y formatos audiovisuales.
4. Permisos y autorizaciones de uso de imagen.
5. Repositorios y licencias de material gráfico.

DESARROLLO

1. Lineamientos gráficos institucionales

Se expuso que el IDEP se rige por el manual de marca de la Alcaldía de Bogotá, dado que no cuenta con un manual propio. Se resaltó que la administración distrital busca fortalecer el uso de la marca Bogotá en todas las producciones gráficas, con un sello institucional que mantenga coherencia con las orientaciones de la Alcaldía. Se enfatizó que la prioridad es destacar la gestión desde la marca “Bogotá” y no sectorizar los contenidos por entidad, evitando que se encasillen en un solo sector.

2. Uso de colores, tipografía y logos

Se indicó que los colores institucionales utilizados han sido el azul 212a56 y el naranja f87a00, junto con la tipografía oficial para el nombre del IDEP. Se aclaró que ya no se emplea el logo anterior del Instituto, sino el nombre completo acompañado de los identificadores de la marca Bogotá. La directriz reciente de la Alcaldía establece que la paleta de colores debe ampliarse, evitando limitar los contenidos a un solo color sectorial, y garantizando siempre la unidad gráfica bajo la marca Bogotá.

En cuanto al uso de los logos, se definió que en la parte superior debe figurar la marca Bogotá mi ciudad, mi casa, con sus dos identificadores oficiales, y en la parte inferior debe aparecer el nombre completo del Instituto en letras, escrito de manera íntegra y sin modificaciones. Este formato sustituye el uso de símbolos o escudos anteriores y asegura uniformidad y coherencia institucional en todas las piezas gráficas.

3. Plantillas y formatos audiovisuales

Se precisó que no existen plantillas estándar para el diseño de piezas. Se pueden generar posibilidades gráficas diversas bajo la línea de base que maneja el Instituto. Se recomendó que los videos no superen los tres minutos, que se mantenga homogeneidad en el uso de fotografías y que se cuide la edición para garantizar calidad y coherencia. Se mencionó que los tiempos de duración dependen de la necesidad comunicativa, pero se sugirió no exceder el límite recomendado.

4. Permisos y autorizaciones de uso de imagen

Se recordó la obligatoriedad de contar con autorizaciones de uso de imagen para estudiantes, docentes y cualquier persona registrada en contenidos. Para menores de edad se utiliza el formato vigente de autorización; para adultos se sugirió grabar en video o audio la autorización, mientras se define un formato oficial por parte de jurídica. Se subrayó la

necesidad de conservar las autorizaciones en carpetas institucionales, de manera que estén disponibles para consulta en caso de reclamaciones futuras. Se enfatizó que todo material gráfico debe contar con permisos o licencias, y que las publicaciones deben cumplir con los parámetros de derechos de autor y uso de imagen.

Se recomendó igualmente, que en caso de uso de la IA se debe acoger los lineamientos orientados por la Alcaldía Mayor: https://tic.bogota.gov.co/noticias/bogot%C3%A1-define-lineamientos-de-inteligencia-artific

5. Repositorios y licencias de material gráfico

Se planteó la necesidad de contar con repositorios de imágenes de apoyo para la producción de contenidos. Se aclaró que las licencias de plataformas como Freepik corresponden a cada contratista y que la Alcaldía recomienda el uso de programas Adobe e Illustrator. Se reiteró que todo material gráfico debe contar con permisos y créditos adecuados, para evitar reclamaciones posteriores por uso indebido de imágenes, vectores o ilustraciones.

Elaboró:	**Aprobó:**
Nombre: Luz Helena Olarte Cargo: Contratista Área: Gestión del Conocimiento	Nombre: Francy Carolina Basto Cargo: Prensa Área: Subdirección Académica

Anexos: No aplica.
Copia:

ACTAS DE REUNIONES EQUIPO DE TRABAJO

ACTA No. 05

Fecha:05/03/2026

Hora: 2:00 p.m. a 04:00 p.m.

Lugar: TEAMS:
https://teams.microsoft.com/meet/25756527579058?p=JNRm3sLdmdRpq8VY8h

Tema: Preparación participación Taller Mas Capacidades Colegio Germán Arciniegas
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Jenny Magnolia Castro Jiménez - Contratista

Ana María Corrales Acevedo – Contratista

Gloria Angélica Sánchez – Contratista

Luz Helena Olarte – Contratista

David Céspedes – Contratista

Linamaría López Niño

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

DESARROLLO

En el marco de la estrategia Más Capacidades, se llevó a cabo un espacio de socialización liderado por la profesional Jenny Magnolia Castro Jiménez, en el que se presentó la estructura, propósito y metodología de la jornada institucional a desarrollarse en el Colegio Germán Arciniegas IED, ubicado en la localidad de Bosa.

Durante el encuentro, la profesional expuso que la jornada corresponde a un ejercicio de reflexión pedagógica institucional, en el que participarán aproximadamente 90 docentes y

directivos, con el propósito de analizar los avances del proceso desarrollado por el colegio en el marco de la estrategia, particularmente en la fase de investigación. Se indicó que este trabajo se ha venido consolidando desde el año anterior mediante encuentros periódicos con el equipo directivo, lo que ha permitido estructurar una línea de base a partir de la caracterización del PEI escrito y el PEI vivo.

La jornada tendrá una duración aproximada de 7:30 a.m. a 10:00 a.m. y se desarrollará en tres momentos: una contextualización inicial sobre la estrategia y la Gramática del Saber Escolar, un ejercicio de trabajo en grupos base para el análisis de registros de observación, y una fase de consolidación por componentes, que finalizará con una plenaria institucional.

Se explicó que el trabajo se organiza a partir de los cuatro componentes de la Gramática del Saber: cronotopo escolar, saberes que se enseñan, relaciones de poder y gobierno de las emociones y que la intención central de la jornada es responder a la pregunta orientadora: ¿qué sabe el colegio sobre cada uno de estos componentes?, a partir de sus propias prácticas y registros.

En cuanto al rol del equipo participante de gestión del conocimiento, se indicó que su participación consistirá en acompañar el desarrollo de los ejercicios, observar las dinámicas pedagógicas y recoger elementos del proceso, pudiendo integrarse a los diferentes grupos o rotar entre ellos para comprender de manera más amplia las experiencias de trabajo. Se enfatizó la importancia de mantener una presencia respetuosa que no interfiera en las dinámicas del colegio.

Finalmente, se señaló que los resultados de esta jornada constituirán insumo para la siguiente fase del proceso, orientada a la producción de saber, así como para la elaboración de relatorías y documentos que serán entregados a la institución educativa como parte del acompañamiento.

COMPROMISOS

- Asistir puntualmente a la jornada institucional en el Colegio Germán Arciniegas IED, en la fecha y horario establecidos (7:30 a.m. a 10:00 a.m.), garantizando la presencia desde el inicio de la actividad.
- Acompañar el desarrollo de la jornada pedagógica, participando como observadoras/es en los distintos momentos del ejercicio (contextualización, trabajo en grupos base y consolidación por componentes).
- Integrarse a los espacios de trabajo definidos, ya sea mediante permanencia en un grupo específico o rotación entre grupos, con el fin de comprender las dinámicas pedagógicas del ejercicio.

- Recoger insumos cualitativos del proceso, identificando elementos relevantes sobre la implementación de la estrategia, la participación docente y los aprendizajes derivados de la jornada.

Elaboró:

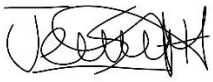


Nombre: Gloria Angélica Sánchez

Cargo: Contratista

Área: Gestión del Conocimiento

Aprobó:



Nombre: Jenny M. Castro J.

Cargo: Contratista

Área: Subdirección Académica

Anexos: Presentación del evento
Copia:

Pedagogías que transforman

MÁS

CapacidadES

Jornada de Reflexión
Gramática del Saber Escolar
Colegio Germán Arciniegas





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDEP | BOGOTÁ

Agenda

- Apertura y contextualización: Estrategia Más CapacidadES, fundamento desde la Gramática del Saber Escolar y avance institucional (20 min)
- Propósito y metodología de la jornada de reflexión (10 min)
- Trabajo en grupos base (45 min)
- Trabajo de consolidación por componente (45 min)
- Plenaria y cierre (30 minutos)

MÁS CapacidadES

Pedagogías que transforman

Objetivo General de la Estrategia

Fortalecer capacidades de los colegios para generar transformaciones educativas y pedagógicas a través de procesos en los que se articulen la investigación, la innovación y la tecnología.



IDEP BOGOTÁ

MÁS CapacidadES

Pedagogías que transforman

¿Cómo se desarrolla la Estrategia?

Fase 1

Investigación

Fase 2

Innovación

Uso de tecnologías

Fase 1

Caracterización del PEI de cada colegio

- PEI escrito
- PEI VIVO
- Línea de base

Aproximación a la herramienta de la GSE y uso de la tecnología

- Talleres de profundización GSE y Curso Virtual
- Talleres de uso de la tecnología y curso virtual

Ruta de fortalecimiento de Capacidades en Investigación

- Observación
- Reflexión
- Producción de Saber

¿En qué consiste la ruta de fortalecimiento de capacidades en investigación?

Fase 1

¿Qué?



¿A través de qué?



¿Cómo?

Definición de objetos de observación a partir de la línea de base	Jornadas de observación
Jornadas de reflexión sobre lo observado /registrado	Jornadas de producción de saber

Pedagogías que transforman

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDEP | BOGOTÁ

Línea de Base
FASE DE INVESTIGACIÓN

Cronotopo Escolar	Saberes que se enseñan	Relaciones de poder	Gobierno de las emociones
Reflexión crítica sobre la distribución espacial y la organización flexible del tiempo y su efecto en los aprendizajes y la convivencia.	Articulación y sistematización institucional, con el fin de integrar y documentar las prácticas, proyectos y experiencias para que tengan continuidad y coherencia con el PEI y el énfasis institucional: Comunicación, Arte y Expresión.	Documentar experiencias de participación estudiantil para replicar modelo en otros colegios. Incorporar herramientas tecnológicas para transparencia y participación real. Involucrar más a familias y comunidad barrial en procesos de decisión.	Crear espacios para que los docentes y directivos reflexionen sobre sus propias prácticas y las de los estudiantes en relación con el manejo de las emociones.

Diseño de una guía de observación ✓ → **Actividad institucional de observación** ✓ → **Actividad institucional de reflexión** → **Producción de saber**

Registro de Asistencia

Proyecto: Estrategia +CapacidadES
Jornada de reflexión, Colegio Germán Arciniegas

https://forms.office.com/r/S2f7dXCTrF?origin=lprLink

Pedagogías que transforman

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDEP | BOGOTÁ

Jornada de Reflexión

Propósito:

Analizar e identificar qué sabe el Colegio Germán Arciniegas sobre cada uno de los componentes de la GSE, reconociendo los saberes que configuran su práctica pedagógica.

Metodología

Pregunta Orientadora: ¿Qué sabe el Colegio Germán Arciniegas sobre este componente?

Registros de observación

↓

Análisis en grupos base (5 personas)
45 minutos

↓

Consolidación por componente
45 minutos

↓

Síntesis en plenaria
30 minutos

→ **INSUMO JORNADA DE PRODUCCIÓN DE SABER**

Análisis en grupos base
(5 personas)

Roles **:** ***Moderador/a:** quien regulará las intervenciones y administrará el tiempo.

***Relator/a:** quien registrará los análisis y conclusiones en el formato dispuesto para tal fin.

1. ¿Qué sabe el Colegio sobre el componente analizado?

2. Aspectos para revisar y fortalecer

3. Preguntas abiertas para continuar la reflexión


CapacidadES

Ruta de Fortalecimiento de Capacidades

Jornada de Reflexión sobre la Gramática del Saber Escolar (GSE)

Matriz de Relatoría de grupos base

Fecha:

Nombre del Colegio:

Nombres de los participantes:

1. 2.

3. 4.

5. 6.

Componente trabajado (marcar uno):

☐ Cronotopo escolar ☐ Gobierno de las emociones

☐ Saberes que se enseñan ☐ Relaciones de poder

Pregunta orientadora: ¿Qué sabe el Colegio sobre este componente?

La reflexión girará en torno a la pregunta orientadora, buscando reflexionar sobre lo que ven en las observaciones, que se constituyen en un modo de hacer las cosas y que representa un saber institucional, así sea una experiencia puntual de un maestro o maestra. Un saber institucional que muestra cómo funciona en el colegio el tema del componente en cuestión.

1. ¿Qué sabe el Colegio sobre el componente analizado?

2. Aspectos para revisar y fortalecer:

3. Preguntas abiertas para continuar la reflexión:

IDEP | BOGOTÁ

https://forms.office.com/r/yziVhqqKXX?origin=lprLink

Pedagogías que transforman

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDEP | BOGOTÁ

Consolidación por componente

1. Saberes consolidados sobre el componente

2. Aspectos consolidados para revisar y fortalecer

3. Consolidado de preguntas abiertas para continuar la reflexión

***Roles* :** ***Moderador/a:** Líder IDEP y coordinador asignado

***Relator/a:** delegado por el grupo para registrar los análisis y conclusiones en el formato dispuesto para tal fin.


CapacidadES

Ruta de Fortalecimiento de Capacidades

Jornada de Reflexión sobre la Gramática del Saber Escolar (GSE)

Matriz de Relatoría de grupos base

Nombre del Colegio: _____ Fecha: _____

Nombres de los participantes:

1. _____ 2. _____

3. _____ 4. _____

5. _____ 6. _____

Componente trabajado (marcar uno):

☐ Cronotopo escolar ☐ Gobierno de las emociones

☐ Saberes que se enseñan ☐ Relaciones de poder

Pregunta orientadora: ¿Qué sabe el Colegio sobre este componente?

La reflexión girará en torno a la pregunta orientadora, buscando reflexionar sobre lo que ven en las observaciones, que se constituyen en un modo de hacer las cosas y que representa un saber institucional, así sea una experiencia puntual de un maestro o maestra. Un saber institucional que muestra cómo funciona en el colegio el tema del componente en cuestión.

1. ¿Qué sabe el Colegio sobre el componente analizado?

2. Aspectos para revisar y fortalecer:

3. Preguntas abiertas para continuar la reflexión:

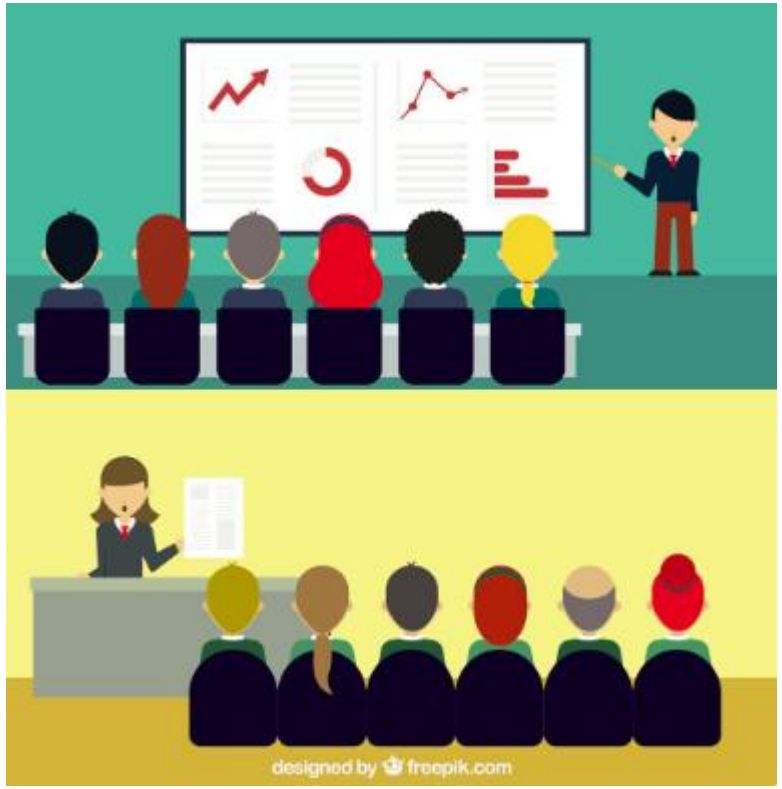
IDEP | BOGOTÁ

https://forms.office.com/r/J5r3qGUMyT?origin=lprLink

Pedagogías que transforman

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDEP | BOGOTÁ

PLENARIA



Pedagogías que transforman

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDEP | BOGOTÁ

Gracias

Pedagogías que transforman

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDEP | BOGOTÁ

REUNIONES EQUIPO DE TRABAJO

ACTA No. 06

Fecha: 11/03/2026

Hora: 2:00 p.m. a 04:00 p.m.

Lugar: TEAMS:
https://teams.microsoft.com/meet/27379125564487?p=zOklm8rpnC229iTgCr

Tema: Investigaciones y estrategias apoyadas por la asesora Liliana Patricia Torres
Tipo: Ordinaria

Asistentes:

Liliana Patricia Torres – Asesora de Dirección

Gloria Angélica Sánchez – contratista

Luz Helena Olarte – contratista

David Céspedes – contratista

Invitados:

N/A

Ausentes:

N/A

Orden del día:

Desarrollar una entrevista con la asesora Liliana Torres con el propósito de comprender las investigaciones y estrategias a su cargo (2025 – 2026), particularmente la investigación sobre *construcción del otro*, sus antecedentes en el estudio de hostigamiento escolar y discriminación étnico racial, y la estrategia de Más *calidad de vida escolar*, con el fin de recoger insumos para la estrategia de gestión del conocimiento.

DESARROLLO

La entrevista se desarrolló como una conversación progresiva en la que Liliana Torres fue reconstruyendo el estado actual de sus investigaciones y estrategias, partiendo de sus fundamentos conceptuales, pasando por sus desarrollos metodológicos y cerrando con los avances operativos y proyecciones para 2026.

En un primer momento, Liliana explicó que la investigación sobre construcción del otro se encuentra en una fase inicial de consolidación teórica y metodológica (dado el tiempo de desarrollo a la fecha de esta conversación), señalando que el equipo ha sostenido algunas reuniones preliminares en las que se ha venido estructurando el enfoque conceptual. Indicó que esta investigación no surge de manera aislada, sino que retoma elementos de procesos desarrollados el año anterior, particularmente de la investigación sobre hostigamiento escolar y discriminación étnico-racial, así como de un estudio relacionado con la implementación de políticas educativas centradas en la discapacidad.

A partir de estos antecedentes, planteó que uno de los hallazgos más relevantes fue la necesidad de ampliar la comprensión de la inclusión, la cual suele ser reducida únicamente al ámbito de la discapacidad. En este sentido, explicó que la investigación de construcción del otro surge precisamente de cuestionar esa mirada restringida y de explorar cómo se configuran las relaciones entre las personas en el contexto escolar, especialmente cuando se trata de reconocer la diferencia.

En este marco, la investigación se centra en comprender cómo se construye la imagen del otro y cómo esta construcción influye en la manera en que las personas se relacionan dentro de la escuela. Liliana señaló que no se trata de analizar únicamente situaciones problemáticas como el hostigamiento —como sí ocurría en la investigación anterior—, sino de explorar de manera más amplia qué emerge en la relación con el otro, entendiendo que dicha relación puede derivar tanto en experiencias positivas como negativas, sin que el enfoque esté centrado exclusivamente en el riesgo.

En términos metodológicos, destacó que uno de los aprendizajes más importantes de la investigación de hostigamiento fue el valor de los enfoques participativos. En ese proceso se trabajó con observatorios etnográficos estudiantiles, los cuales permitieron generar espacios de diálogo en los que los estudiantes podían expresar sus experiencias, percepciones y situaciones de vulnerabilidad. Estos escenarios demostraron ser altamente valiosos, por lo que se plantea retomarlos en la investigación actual, ampliando su alcance hacia otros actores de la comunidad educativa.

En coherencia con esto, la investigación de construcción del otro propone una metodología fuertemente participativa, en la que se busca involucrar no solo a estudiantes, sino también a docentes y, en la medida de lo posible, a las familias. Liliana enfatizó que, aunque los docentes son un actor central, resulta fundamental incluir a los estudiantes desde edades tempranas, dado que es en estos momentos donde se empiezan a configurar muchas de las representaciones sobre el otro. Asimismo, se reconoce que las familias cumplen un papel determinante en estas construcciones, por lo que se plantea su vinculación en el proceso.

La propuesta metodológica se organiza alrededor de tres grandes focos. El primero está relacionado con el juego y la creatividad, desde donde se busca generar aproximaciones

etnográficas y ejercicios como cartografías y geografías escolares que permitan “mapear” las relaciones y percepciones en el territorio educativo. El segundo foco se centra en el cuerpo y la corporeidad, abordando cómo las personas habitan su cuerpo y cómo construyen representaciones sobre sí mismas y sobre los otros. El tercero se orienta al lenguaje y la comunicación, incorporando elementos de la gramática del saber escolar para analizar las narrativas que circulan en la escuela, su carácter normativo o flexible y su influencia en las relaciones.

Liliana explicó que estos tres enfoques no solo orientan la recolección de información, sino que también constituyen herramientas pedagógicas y metodológicas en sí mismas, a través de talleres artísticos, ejercicios participativos y dispositivos como los observatorios. En este sentido, la investigación no se limita a la aplicación de instrumentos tradicionales, sino que construye escenarios de interacción que permiten comprender las dinámicas escolares desde múltiples dimensiones.

En cuanto al estado actual del proceso, indicó que el equipo se encuentra afinando instrumentos y definiendo aspectos operativos como el número de instituciones educativas participantes y si se dará continuidad a colegios que participaron en la investigación anterior o si se incorporarán nuevos. Se espera iniciar el trabajo de campo en el mes de abril, lo que marca el paso de la fase conceptual a la implementación en territorio.

Posteriormente, la conversación se orientó hacia la estrategia de Más calidad de vida escolar, la cual tuvo inicio en 2025 ya que hace parte de las apuestas territoriales del Instituto. Liliana explicó que esta estrategia se diferencia de otras en tanto su implementación se concentró inicialmente en una sola institución educativa, el colegio Policarpa Salavarrieta, lo que permitió realizar un proceso más profundo.

La estrategia partió de la necesidad de centrar la mirada en la calidad de vida escolar, entendida como la relación entre bienestar y aprendizajes profundos. Para ello, se desarrollaron tres momentos: un análisis situacional, escenarios de agenciamiento y procesos de movilización del conocimiento.

En el análisis situacional se identificó como eje crítico la relación entre la escuela y las familias, evidenciando una baja participación de estas en la vida escolar. A partir de este reconocimiento, se desarrollaron espacios como salas de pensamiento y laboratorios, en los que participaron docentes, estudiantes y padres de familia, con el objetivo de construir colectivamente propuestas para fortalecer esta relación.

De estos espacios surgieron múltiples iniciativas orientadas a vincular a las familias de manera más activa, no solo desde una lógica correctiva, sino como parte de la vida cotidiana de la escuela. Se plantearon, por ejemplo, actividades culturales, espacios de encuentro y acciones que permitieran resignificar el rol de las familias en el proceso educativo.

En una fase posterior, se incorporaron acciones comunicativas para visibilizar la estrategia, tales como galerías, murales, programas radiales y un video testimonial. Sin embargo,

Liliana reconoció que este componente se incorporó de manera tardía y que uno de los aprendizajes más importantes fue la necesidad de fortalecer la dimensión comunicativa desde el inicio del proceso.

Para el año 2026, la estrategia se proyecta con ajustes importantes. Se plantea mantener el trabajo con el colegio Policarpa, incorporar al menos tres nuevas instituciones y reorganizar la metodología, integrando de manera transversal el análisis situacional y la comunicación. Asimismo, se introduce un nuevo componente denominado estaciones, orientado a consolidar aprendizajes y tomar decisiones institucionales a partir de lo trabajado en los espacios anteriores.

Adicionalmente, se propone fortalecer la socialización de resultados en tres niveles: al interior de los grupos participantes, a nivel institucional ampliado y en escenarios territoriales, lo que permite proyectar la estrategia más allá del colegio.

Finalmente, en la conversación se abordaron aspectos relacionados con el uso de la información de la investigación de hostigamiento, señalando que existen restricciones importantes debido a acuerdos con la Secretaría de Educación, lo que limita la posibilidad de utilizar directamente los productos generados. Esto implica la necesidad de construir materiales derivados y gestionar permisos para su uso.

RECOMENDACIONES

A partir de la conversación, se evidencian algunas orientaciones relevantes para el trabajo de gestión del conocimiento. En primer lugar, se destaca la importancia de incorporar la comunicación desde el inicio de los procesos y no únicamente como un componente final, reconociendo que esta permite visibilizar, movilizar y dar sentido a las experiencias desarrolladas.

Asimismo, se plantea la necesidad de construir estrategias de apropiación del conocimiento que vayan más allá de los productos institucionales tradicionales, explorando formas más sensibles y cercanas a las experiencias de los actores, como narrativas, expresiones artísticas y dispositivos participativos.

Igualmente, se identifica la importancia de trabajar con múltiples actores y reconocer sus voces, especialmente la de los estudiantes, quienes suelen ser menos escuchados en estos procesos, pero cuya participación resulta fundamental para comprender las dinámicas escolares.

Finalmente, se advierte la necesidad de tener en cuenta las restricciones institucionales en el uso de la información, lo que implica diseñar estrategias de comunicación y divulgación

que respeten estos límites, pero que al mismo tiempo permitan movilizar el conocimiento generado.

COMPROMISOS

Durante la entrevista se acordó que Liliana Torres compartirá documentos para el desarrollo del trabajo, incluyendo materiales de la investigación de construcción del otro, avances de la estrategia de calidad de vida escolar y, en la medida de lo posible, insumos de investigaciones previas que puedan ser utilizados.

Asimismo, se planteó la posibilidad de invitar al equipo a algunos de los espacios de trabajo en territorio, especialmente aquellos relacionados con los observatorios estudiantiles o los procesos creativos, en la medida en que las condiciones de las instituciones lo permitan.

Adicionalmente, se acordó mantener la articulación para el diseño de la estrategia de gestión del conocimiento, particularmente en lo relacionado con la apropiación de resultados y la construcción de dispositivos comunicativos.

Elaboró:

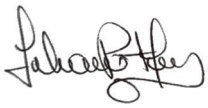


Nombre: Gloria Angélica Sánchez

Cargo: Contratista

Área: Gestión del Conocimiento

Aprobó:



Nombre: Liliana Patricia Torres

Cargo: Asesora de Dirección

Área: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

REUNIONES DE EQUIPO DE TRABAJO
ACTA No.07

Fecha: 20/03/2026

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Lugar: Edificio IDEP, piso 22.

Tema: Taller de gestión del conocimiento del Programa Pedagogías que Transforman, con líderes de investigaciones y estrategias de desarrollo pedagógico

Tipo: Ordinaria

Asistentes:

1. Gloria Angélica Sánchez – equipo Gestión del Conocimiento
2. Luz Helena Olarte – equipo Gestión del Conocimiento
3. David Céspedes – equipo Gestión del Conocimiento
4. Carlos Iván García – equipo Gestión del Conocimiento
5. Juan Carlos Garzón – equipo Gestión del Conocimiento
6. Andrés Lara – equipo la Construcción del otro en la escuela, culturas escolares y diversidad
7. Linamaría López Niño – equipo Innovación curricular desde la biografía de los sujetos y Estrategia Más Capacidades
8. Ana María Corrales – equipo enfoque territorial
9. María Isabel Espitia – equipo Más Capacidades
10. Jennifer Toro – equipo Bienestar y Salud Mental
11. Orlando Scoppetta – equipo Bienestar y Salud Mental
12. Oscar Julio Segura – equipo Más Profes en Red
13. Pilar Espinoza – equipo Innovación curricular desde la biografía de los sujetos
14. Alexis Aguilera – equipo Fortalecimiento en el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación
15. Liliana Torres - equipo la Construcción del otro en la escuela, culturas escolares y diversidad y Más Calidad de Vida Escolar
16. Mauricio Castillo – director IDEP
17. Nisme Pineda – subdirectora académica IDEP
18. Alejandro Álvarez – equipo Más Capacidades y Fortalecimiento en el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación
19. Mónica Calero - equipo Fortalecimiento en el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación
20. Marghen Geraldine Rodríguez – equipo Más Calidad de Vida Escolar
21. Linda Cárdenas – equipo Más Calidad de Vida Escolar

Invitados:
N/A

Ausentes:
N/A

Orden del día:

1. Momento 1: sensibilización y contexto del taller.
2. Momento 2: identificación de transformaciones.
3. Momento 3: identificación de narrativas.
4. Solicitud de necesidades en Gestión del conocimiento.

DESARROLLO

En la apertura del encuentro, se presentó el propósito general del taller y contextualizó el trabajo adelantado por el equipo de Gestión del Conocimiento. Se señaló que durante el año anterior se desarrollaron productos como infografías y eventos de socialización, mientras que para la vigencia 2025 el interés es intensificar los procesos de apropiación de los resultados del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico “Pedagogías que Transforman”. En ese marco, se indicó que el taller buscaba construir una ruta y unos elementos orientadores para proyectar los procesos de apropiación de los desarrollos de investigaciones y estrategias del programa.

Posteriormente se realizó la presentación de los asistentes y su vinculación a las distintas investigaciones y estrategias. Luego, se presentaron los momentos metodológicos de la jornada. Además, se expusieron las diferencias y complementariedades entre el trabajo del equipo de Comunicaciones y el de Gestión del Conocimiento. Se precisó que Comunicaciones se encarga de la divulgación, el posicionamiento institucional y la gestión de canales como el *Magazín Aula Urbana*, la revista *Educación y Ciudad*, la página web y las redes sociales, con el fin de dar a conocer lo que hace el IDEP. Por su parte, Gestión del Conocimiento fue definida como una labor orientada a propiciar el diálogo, la circulación y la apropiación del conocimiento pedagógico en los territorios, de manera que este retorne a la escuela en lenguajes pertinentes, permita construir de manera conjunta y recoja insumos de retroalimentación para fortalecer los procesos. Se concluyó que ambas funciones se complementan.

En ese contexto se aclaró que el propósito del taller no era diseñar estrategias diferenciadas para cada investigación o estrategia, sino obtener información que permitiera construir una estrategia de gestión del conocimiento para el programa **Pedagogías que Transforman** en su conjunto. Por ello, se insistió en la necesidad de identificar ejes articuladores comunes.

Como parte del primer momento metodológico se compartió un paisaje sonoro sobre la escuela. A partir de este recurso, los participantes reflexionaron sobre sus propias experiencias escolares y sobre distintos elementos constitutivos de la vida escolar, como la gramática del saber, los timbres, las reglas y las formas en que ciertos saberes se reproducen. Se resaltó que vivir o evocar el entorno de la escuela permite sentirse dentro de ella y habilita una reflexión situada.

El segundo momento tuvo como objetivo identificar y poner en diálogo las transformaciones que proponen las investigaciones y estrategias que conforman el programa, a partir de la pregunta orientadora: **“¿Qué transformaciones se esperan lograr a partir de su investigación o estrategia?”** Inicialmente, los participantes se dividieron por investigaciones y estrategias para responder la pregunta en clave del proceso particular que cada quien adelanta; posteriormente, se conformaron dos grupos ampliados con el fin de identificar puntos de convergencia, tensiones y elementos comunes, esta vez en clave del Programa. Después, un vocero por grupo realizó la socialización de resultados.

En la socialización del primer grupo, a cargo del director Mauricio Castillo, se planteó que el Programa tiene como uno de sus propósitos centrales el reconocimiento del saber pedagógico de maestras y maestros. Se destacó la innovación y la investigación como componentes relevantes para generar cambios en la escuela. Se señaló la importancia de analizar cómo se desarrollan las relaciones al interior de los colegios, así como la necesidad de promover articulaciones entre los diferentes actores del sistema educativo. Adicionalmente, se identificó el reto de aportar a la política pública y de incidir en la toma de decisiones.

Este grupo identificó como tensión transversal el uso del tiempo en la escuela. Se expresó que al llegar a las instituciones se encuentra un escenario atravesado por múltiples actores, demandas e intereses, lo que hace que el tiempo escolar aparezca saturado y disputado. Se propuso que las escuelas puedan definir de manera más clara las prioridades para el uso del tiempo, de acuerdo con sus problemáticas y necesidades. También se señaló una tensión entre transformación y permanencia; aunque se habla del cambio escolar, no todo debe transformarse, y es el propio saber de la escuela el que puede interrogarse, regular esa tensión. Adicionalmente, se señaló la necesidad de fortalecer el conocimiento, apropiación y aplicación de lineamientos e instrumentos éticos por parte de los equipos, con el fin de prevenir posibles tensiones institucionales con los grupos de interés vinculados a las investigaciones, evitando interpretaciones que sugieran la existencia de incumplimientos o faltas éticas.

En la socialización del segundo grupo se señalaron varios puntos comunes. Uno de ellos fue la reflexividad, entendida como el paso del quehacer pedagógico a la reflexión sobre cómo se realiza dicho quehacer y cuáles son sus efectos; se indicó que esta reflexividad compromete tanto a los sujetos como a las escuelas. También se destacó la transformación pedagógica del propio saber y se afirmó que los propósitos de cambio en las escuelas implican innovación, investigación y uso de tecnologías, en la medida en que estos elementos potencian el saber pedagógico.

Este segundo grupo señaló que las transformaciones responden a dinámicas colectivas y a culturas de cocreación, lo cual remite a formas de gobernanza. Se resaltó la dimensión participativa, pedagógica y territorializada del acompañamiento del Programa Pedagogías que Transforman, así como la necesidad de construir pertinencia territorial y conciencia del lugar. También se reiteró la necesidad de incidir en decisiones de política pública informadas y la necesidad de acercarse a situaciones educativas prioritarias. Por último, se propuso comprender la escuela no solo como lugar de aprendizaje, sino también como espacio de bienestar.

En cuanto al tiempo, el segundo grupo coincidió en reconocerlo como una tensión central. Se planteó que una transformación importante consiste en producir pausas dentro del vértigo y del multiactivismo que caracterizan la vida escolar. En esa perspectiva, las estrategias e investigaciones estarían proponiendo otras formas de interpretar y organizar el tiempo escolar, con el fin de generar bienestar.

Se discutió además que no solo importa el tiempo dentro de la escuela, sino las temporalidades propias de las transformaciones. En relación con ello, se cuestionó la lógica investigativa tradicional según la cual primero se realiza el trabajo de campo, luego emergen hallazgos y al final aparecen resultados. Dado el carácter colectivo de los procesos de aprendizaje, se señaló que las transformaciones deberían comprenderse como concomitantes al proceso mismo y no únicamente como un efecto final.

Durante la conversación ampliada posterior a las relatorías de ambos grupos se profundizó en la relación entre tiempo y transformación. Adicionalmente, se afirmó que las investigaciones y estrategias no producen transformaciones inmediatas, sino procesos que se consolidan de manera progresiva y

con proyección de largo plazo. El tiempo mismo puede entenderse como una transformación, en la medida en que existe una transacción de temporalidades entre la escuela y los equipos investigadores. Por ello, se propuso pensar la temporalidad como un escenario de transformación y no solo como una condición externa.

En esta discusión también se advirtió que la transformación educativa constituye una red compleja. No todas las transformaciones son generadas directamente por los equipos ni todas son plenamente identificables o medibles. Algunas ocurren de manera autónoma, por lo que se subrayó la necesidad de renunciar a una pretensión mecanicista de capturar la totalidad del cambio. Se planteó que el desafío consiste en definir qué es posible acotar, aprehender y evidenciar sin desconocer la complejidad de los procesos. En esta línea, se señaló una tensión entre la idea de la agencia de la escuela y la agencia de los sujetos, dado que las instituciones son dinámicas y también se transforman por factores externos, mientras que los actores concretos sostienen y encarnan las transformaciones.

Asimismo, se propuso que, en clave de bienestar escolar, el tiempo no debe entenderse únicamente como una medida objetiva, sino como una condición que puede ser reorganizada para mejorar la calidad del aprendizaje. En consecuencia, la importancia de pensar en pausas, recreos y descansos como elementos que favorecen el bienestar y, con ello, también los aprendizajes. Finalmente, se discutió la necesidad de transformar la forma tradicional de llegada a los colegios, evitando una lógica de intervención basada en recetas externas, y de comunicar de otra manera el sentido del trabajo para facilitar su acogida. Se señaló, además, la relevancia de propiciar cambios que no queden restringidos a una institución específica, sino que se proyecten a través de las y los maestros como replicadores en otros espacios escolares.

En el tercer momento del taller se abordó la identificación colectiva de narrativas y ejes narrativos del programa. Se explicó que el ejercicio tenía como referencia general el programa **Pedagogías que Transforman**, pero debía partir de las particularidades de cada investigación y estrategia. El equipo organizador indicó que todas ellas contienen historias relacionadas con diversos actores y que ello obliga a pensar de qué manera se contará ese contenido a las distintas audiencias. En ese marco se definió la narrativa como un marco de sentido que orienta la comprensión, interpretación y comunicación del conocimiento pedagógico; es decir, como la columna vertebral del Programa, distinta del contenido mismo, pero fundamental para otorgarle coherencia, sentido y capacidad de transformación.

El equipo de Gestión del Conocimiento propuso varios ejes narrativos para el programa, los cuales fueron en general validados por las y los participantes. Entre ellos se destacaron: la maestra y el maestro como productores de saber pedagógico; la escuela como espacio de producción y transformación pedagógica; la investigación educativa como práctica situada; el conocimiento pedagógico como construcción colectiva; la transformación educativa como proceso situado; y el conocimiento como herramienta de agencia pedagógica. Se puso en discusión un eje adicional formulado en términos de que los investigadores serían dueños del conocimiento. Frente a este punto se manifestó desacuerdo, en razón a que el taller había enfatizado el carácter colectivo y participativo de la producción de conocimiento. No obstante, se introdujo la precisión de que los investigadores, por la naturaleza de su labor, pueden detentar una parte del conocimiento, aunque no su totalidad. Igualmente, se reconoció que entre las narrativas existe una jerarquía, en la medida en que algunas funcionan en un nivel más macro y otras son más específicas.

A continuación, las parejas y grupos organizados por investigación y estrategia respondieron dos preguntas orientadoras en clave de programa: **1) ¿Qué idea fuerza resulta esencial para avanzar**

en el uso y la apropiación social del conocimiento? y **2) ¿Qué imagen o metáfora representa el trabajo que están desarrollando?**

De este ejercicio emergieron diversas formulaciones. Una de ellas sostuvo que el conocimiento no se entrega, sino que se crea en una práctica situada, y vinculó la salud mental, el bienestar y la calidad de vida como dimensiones esenciales del acontecer humano. Para ello se propuso la metáfora del **suelo vivo**, entendida como un proceso de regeneración que potencia lo que ya existe en la institución, en lugar de implantar algo desde afuera.

Otra intervención planteó que la apropiación del conocimiento nunca es un proceso terminado, sino una dinámica en transformación constante, que involucra dimensiones no solo cognitivas sino también sensibles. Se destacó que la participación es fundamental en todo el proceso y que el conocimiento se produce en las interacciones. La metáfora escogida fue la del **palimpsesto**, como imagen de una escritura que se reescribe continuamente sin borrar del todo las huellas anteriores. También se afirmó que el saber pedagógico posee atributos participativos, reflexivos, situados y transformadores, y se sintetizó mediante la fórmula de lo **(co)lectivo, (co)creativo, (co)munitario y (co)operativo**, acompañada de la metáfora de una **red neuronal**, que expresa la idea de conexión entre múltiples nodos para hacer surgir el pensamiento.

Se destacó además la idea de que el IDEP promueve la reflexividad como eje de transformación, asociada a la imagen del **efecto mariposa**. De igual manera, surgió la propuesta de pensar el **re-creo** como una categoría que permite crear y recrear en bucle, vinculada metafóricamente al espacio colectivo de la escuela y resumida en la expresión **“Es tiempo de re-creo”**. Otras intervenciones insistieron en que la escuela no puede reducirse a una representación tradicional de muros, sillas y espacios cerrados, sino que debe comprenderse como una comunidad y como una articulación dinámica entre lo que ocurre dentro y fuera de ella. En este sentido, con esta perspectiva, se afirmó como idea fuerza que la escuela, entendida como comunidad, es un escenario portador de saber, y que dicho saber debe ser reconocido y leído para contribuir a su cualificación permanente.

También se propuso una narrativa centrada en la pregunta por el lugar desde el cual transforma el programa Pedagogías que Transforman, vinculando la investigación, la transformación de la escuela y la mejora de las condiciones de vida como procesos orientados a dignificarla. En esa línea se afirmó que el bienestar también enseña. Otra idea relevante fue que el conocimiento no es estático sino dinámico, pues se adapta a contextos y modos diversos, lo que exige su democratización entre los actores involucrados. En complemento, se señaló que la reflexividad no recae únicamente sobre el saber de maestras y maestros, sino sobre los saberes de todos los actores de la comunidad educativa, lo cual contribuye a una escuela más empoderada.

Finalmente, se presentaron metáforas e ideas vinculadas al cuidado de la vida y a la dimensión colectiva de la transformación. Se planteó que la vida de los sujetos es constitutiva de las transformaciones colectivas en la escuela y que todos los elementos de esta deben ponerse en relación para el cuidado de la vida. En ese contexto se propuso la metáfora de la **espiral** y la idea fuerza **“cuando las vidas dan vida”**. Asimismo, se formuló una narrativa centrada en la reflexión sobre la escuela a partir de la confluencia de múltiples saberes, representada mediante la imagen de varias manos de diferentes colores que convergen en un mismo espacio, como expresión de diversidad, encuentro y construcción compartida alrededor de la escuela. Finalmente, se hizo alusión al juego de la pirinola o perinola, en la cual una de las caras proclama “Todos ponen”; ella podría representar tanto la participación colectiva como el hecho del dinamismo mediante el movimiento en espiral.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Como resultado del taller, se acordó que cada investigador o investigadora enviará al equipo de Gestión del Conocimiento un conjunto de necesidades relacionadas con el uso y la apropiación social del conocimiento de su estrategia o investigación, pero formuladas en clave del Programa. Se aclaró expresamente que no se trata de remitir una lista de productos requeridos por cada equipo, sino de identificar necesidades, vacíos, expectativas y elementos que sirvan de base para que el equipo de Gestión del Conocimiento proponga posteriormente las acciones, mediaciones y productos pertinentes.

Elaboró:	**Aprobó:**
 Nombre: David Felipe Céspedes Rodríguez Cargo: Contratista Área: Gestión del Conocimiento	 Nombre: Carlos Iván García Suárez Cargo: Asesor 105 – 03 Area: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

REUNIONES DE SUPERVISIÓN

ACTA No. 01

Fecha: 12/03/2026

Hora: 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

Lugar: Reunión virtual – Microsoft Teams

Tema: Reunión de supervisión -

Indicaciones de la supervisión para la entrega y radicación del informe de actividades y entregable 1.

Tipo: Ordinaria

Asistentes:

- Carlos Iván García – Asesor de Dirección 105-03 - Supervisor
- David Céspedes - contratista

Invitados:
N/A

Ausentes:
N/A

Orden del día:

1. Ajuste de fechas de entregable 1.
2. Indicaciones de construcción de paquete de informe y entregable.

DESARROLLO

1. Ajuste de fechas de informe de actividades y entregable 1

Se acordó un ajuste en las fechas de entrega del primer informe de actividades y del entregable 1. Las fechas tuvieron el siguiente cambio:

- La fecha de envío de documentos para revisión del supervisor se mantiene el 24 de marzo de 2026.
- La fecha de envío de documentos para revisión del contratista pasó del 26 de marzo al 25 de marzo de 2026.
- La devolución con aprobación para radicar pasó del 30 de marzo al 27 de marzo de 2026.

Los documentos aprobados se deben remitir el 1º de abril al correo del IDEP con copia a Bethy Blanco.

2. Indicaciones de construcción de paquete de informe y entregable

Se revisó el ejemplo de un informe ya aprobado, para entender los componentes del PDF que se debe entregar con todos los documentos. Queda de la siguiente manera:

- Carta remisoria con fecha de 1º de abril de 2026.
- Informe de actividades en donde se debe poner únicamente lo que se hizo en el periodo reportado sin incluir proyecciones de trabajo. Para esto, se debe revisar el cronograma presentado y aprobado en el mes de febrero. Adicionalmente, se especificó la numeración de las actas y el lugar donde deben ser alojadas.
- Anexos del informe.
- Entregable 1, que se refiere a la línea de producción audiovisual de la estrategia de Gestión del Conocimiento. Aquí se especificó la forma en que se debe relacionar el documento con la estrategia general, para dar a entender que hubo participación de todo el equipo en la construcción del documento general.
- Planillas de seguridad social correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2026.

Con estos elementos se deberá radicar el paquete de documentos aprobados el día 1 de abril de 2026.

Elaboró:	**Aprobó:**
 Nombre: David Felipe Céspedes Cargo: Contratista Área: Gestión del Conocimiento	 Nombre: Carlos Iván García Suárez Cargo: Asesor 105 – 03 - Supervisor Área: Dirección General

Anexos: No aplica.
Copia:

Instituto para la Investigación Educativa
y el Desarrollo Pedagógico - IDEP

Documento que incluye la línea de producción audiovisual de los procesos de gestión del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico “Pedagogías que Transforman” en los procesos de diseminación y apropiación social del conocimiento educativo y pedagógico en localidades y comunidades educativas

Primer entregable del contrato IDEP-CPS-65-2026

Contratista
David Felipe Céspedes Rodríguez

Bogotá D.C

Abril de 2026

Entregable 1. Documento que incluye la línea de producción audiovisual de los procesos de gestión del conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico “Pedagogías que Transforman” en los procesos de diseminación y apropiación social del conocimiento educativo y pedagógico en localidades y comunidades educativas

Este documento se elabora en el marco de la estrategia de diseminación y apropiación social del conocimiento, que forma parte del Programa Pedagogías que Transforman. La estrategia se desarrolla con la participación de siguiente equipo:

Equipo Técnico

Gloria Angélica Sánchez Sánchez
Luz Helena Olarte Triana
David Felipe Céspedes Rodríguez

Acompañamiento técnico

Andrés Mauricio Castillo Varela – Director IDEP
Nisme Yurany Pineda Báez – Subdirectora Académica
Carlos Iván García Suárez – Asesor de Dirección - Supervisor
Juan Carlos Garzón – Contratista

Acompañamiento administrativo

Bethy Blanco Sandoval - IDEP

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1. Naturaleza del documento 5
2. SÍNTESIS DE LOS LINEAMIENTOS CONCEPTUALES 5
3. FUNDAMENTOS DE LA LÍNEA AUDIOVISUAL 6
3.1. Producción audiovisual en procesos de comunicación, como dispositivo estratégico de cambio cultural y la movilización social 6
3.2. Producción audiovisual en la comunicación científica 7
3.3. Producción audiovisual para la Apropiación Social del Conocimiento 7
3.4. Producción audiovisual como dispositivo pedagógico y político del programa Pedagogías que Transforman 8
4. PROPUESTA ESTRATÉGICA 8
4.1. Objetivo general 8
4.2. Objetivos específicos 8
4.3. Contextos de aplicación 9
4.4. Canales de circulación y movilización 9
4.5. Formatos o dispositivos audiovisuales 9
4.5.1. Formato horizontal (16:9): profundización y desarrollo 9
4.5.2. Formato vertical (9:16): alcance y posicionamiento 10
4.6. Criterios operativos de la producción audiovisual 10
4.6.1. Lenguaje claro y preciso 10
4.6.2. Protagonismo y voces de actores del entorno escolar 10
4.6.3. Enfoque de co-creación y participación 10
4.6.4. Articulación con el ciclo de gestión del conocimiento 11
4.6.5. Orientación al uso y apropiación 11
4.7. Relación con las dimensiones del programa: investigación, innovación, fortalecimiento de capacidades y apropiación social del conocimiento 11
5. ARQUITECTURA DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL 11
5.1. Enfoque general: producción audiovisual como ciclo de gestión del conocimiento 11

5.2. Fases estratégicas 12
5.2.1. Identificación de narrativas y núcleos conceptuales 12
5.2.2. Traducción pedagógica del conocimiento 12
5.2.3. Guionización pedagógica 12
5.2.4. Recolección de material audiovisual 12
5.2.5. Producción de contenidos con enfoque dialógico 12
5.2.6. Circulación 12
5.2.7. Sistematización de interacciones y retroalimentación 13
6. PORTAFOLIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (2025-2026) 13
6.1. Tipologías de contenidos según la función estratégica 13
7. CIRCULACIÓN Y ACTIVACIÓN 13
7.1. Circulación en entornos digitales 14
7.2. Activación en escenarios presenciales 14
7.3. Retroalimentación y uso del contenido 14
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 14

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Naturaleza del documento

El presente documento se desarrolla como un anexo estratégico a la Estrategia de Gestión del Conocimiento del Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico "Pedagogías que Transforman", y corresponde a la conceptualización y lineamientos generales de la producción audiovisual. Su construcción se sustenta en un proceso de discusión y construcción colectiva del equipo de gestión del conocimiento del IDEP y pretende ubicar la producción audiovisual dentro de un marco de entendimiento que articula la comunicación, la apropiación social del conocimiento, el cambio cultural y movilización social, para entender que el trabajo audiovisual se debe reconocer como un dispositivo pedagógico y político que permite avanzar en el desarrollo del Programa.

A partir de este marco, la producción audiovisual se concibe como un componente estructural de la gestión del conocimiento, en tanto funciona como un dispositivo de mediación pedagógica que traduce el conocimiento educativo en lenguajes accesibles y posibilita su circulación. De esta forma, favorece su interpretación, uso y apropiación por parte de las comunidades educativas, al tiempo que contribuye a generar insumos y condiciones para el diálogo pedagógico, la reflexión sobre la práctica y la transformación pedagógica.

Con base en lo anterior, el documento se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, presenta una síntesis de los lineamientos conceptuales de la estrategia, desarrollados ampliamente en el documento de la Estrategia General de Gestión del Conocimiento, elaborado por Gloria Angélica Sánchez, con el fin de explicitar el marco compartido. En segundo lugar, desarrolla los fundamentos de la línea audiovisual, articulando producción, comunicación y apropiación del conocimiento. En tercer lugar, expone la línea de producción audiovisual del programa, incluyendo objetivos, audiencias, formatos y criterios. En cuarto lugar, plantea su arquitectura como ciclo de gestión del conocimiento. En quinto lugar, presenta el portafolio de contenidos y dispositivos audiovisuales. Finalmente, aborda la estrategia de circulación y activación.

Este documento se elabora en el marco del contrato IDEP-CPS-65-2026, cuyo objeto es la conceptualización, diseño y producción de material audiovisual y piezas de comunicación para el Programa. Corresponde al primer entregable, orientado a desarrollar la línea de producción audiovisual para los procesos de gestión del conocimiento en clave de diseminación y apropiación social en territorios y comunidades educativas.

No obstante, es importante precisar que, aunque el lenguaje contractual alude a la "diseminación", el enfoque adoptado amplía el alcance y propone la comunicación, el uso y la apropiación social del conocimiento como procesos dialógicos, participativos y de construcción colectiva.

2. SÍNTESIS DE LOS LINEAMIENTOS CONCEPTUALES

El presente apartado sintetiza los lineamientos conceptuales desarrollados en la Estrategia General de Gestión del Conocimiento, elaborada por la profesional Gloria Angélica Sánchez, como resultado de un proceso de construcción colectiva del equipo de gestión del conocimiento del IDEP.

La Estrategia de Gestión del Conocimiento del programa Pedagogías que Transforman se fundamenta en una comprensión del conocimiento pedagógico como un proceso social, situado y en permanente construcción, que emerge de la interacción entre la investigación educativa y pedagógica, la práctica de maestros y las dinámicas de las comunidades educativas. En este sentido, el conocimiento no se concibe como un producto que solo se transfiere, sino como un proceso que se construye, circula y se apropia en contextos territoriales concretos.

La gestión del conocimiento se entiende como el conjunto de procesos orientados a facilitar la producción, circulación, intercambio y uso del conocimiento, superando enfoques centrados en la divulgación. Su propósito es fortalecer la relación entre conocimiento y práctica, con el fin de aportar a la reflexión pedagógica y a la transformación de las realidades educativas.

De esa forma, la apropiación social del conocimiento constituye un eje central, entendida como un proceso activo de interpretación, resignificación y uso del conocimiento por parte de los actores educativos en sus propios contextos. La comunicación educativa actúa como mediación clave en este proceso, al posibilitar el diálogo de saberes, la construcción colectiva de significados y la movilización de actores en torno al desarrollo pedagógico.

En el IDEP, esta perspectiva se articula con la comunicación organizacional y, en conjunto, ambas configuran el marco comunicativo institucional.

3. FUNDAMENTOS DE LA LÍNEA AUDIOVISUAL

3.1. Producción audiovisual en procesos de comunicación, como dispositivo estratégico de cambio cultural y la movilización social

En el marco de la estrategia de gestión del conocimiento, la producción audiovisual se comprende como un dispositivo estratégico de comunicación orientado a incidir en los marcos culturales a través de los cuales se produce, interpreta y utiliza el conocimiento pedagógico. Desde esta perspectiva, la comunicación no se limita a la transmisión de información, sino que configura procesos de construcción de sentido y transformación de imaginarios sociales.

Este enfoque se sustenta en la tradición latinoamericana de la comunicación para el cambio social, que comprende la comunicación como un proceso social orientado a la construcción colectiva de sentido y a la transformación de la realidad. En este marco, hay autores como Luis Ramiro Beltrán (1979), en el texto “Democracia y comunicación”, que plantea que la comunicación no puede reducirse a un acto unilateral de transmisión, sino que constituye un proceso de intercambio entre actores, y propone la comunicación horizontal como base de un modelo democrático, sustentado en el acceso, la participación y el diálogo.

En esta misma línea, Mario Kaplún (1998), en “Una pedagogía de la comunicación”, cuestiona los modelos centrados en la transmisión de contenidos o en la búsqueda de efectos, característicos de esquemas verticales, y plantea un enfoque centrado en el proceso comunicativo, en el que los sujetos participan

activamente en la producción de significados y en el que la comunicación se configura como interacción y construcción colectiva de sentido.

Desde este marco comunicativo, la perspectiva dialógica encuentra un sustento pedagógico en Paulo Freire (1970), quien, en "Pedagogía del oprimido", critica la lógica "bancaria" de transmisión del conocimiento y plantea la dialogicidad como condición de una práctica transformadora, en la que los sujetos se constituyen en la interacción y en relación con el mundo.

En este sentido, la producción audiovisual no se concibe como un instrumento de difusión, sino como un medio para activar procesos de diálogo, visibilización de experiencias, construcción de narrativas colectivas y movilización de actores en torno al conocimiento pedagógico. Así, la producción audiovisual contribuye a generar condiciones para la participación, la circulación de saberes y la transformación de prácticas educativas, en coherencia con el enfoque de movilización social planteado en la estrategia.

3.2. Producción audiovisual en la comunicación científica

La producción audiovisual, en el contexto de la comunicación científica, cumple una función de traducción del conocimiento, en tanto permite transformar contenidos especializados en narrativas accesibles para diversos públicos sin perder su rigor conceptual.

Diversos enfoques contemporáneos de la comunicación del conocimiento, como la comunicación científica, la apropiación social del conocimiento y los modelos de comunicación participativa y democrática destacan la necesidad de superar modelos unidireccionales de divulgación y avanzar hacia formatos que faciliten la comprensión, interpretación y apropiación del conocimiento por parte de públicos no especializados. En este marco, los lenguajes audiovisuales, caracterizados por su capacidad narrativa, visual y emocional, permiten ampliar el alcance del conocimiento científico y facilitar su circulación en distintos contextos sociales.

No obstante, esta traducción no implica simplificación reductiva, sino un proceso de mediación que articula rigor conceptual con claridad comunicativa. La producción audiovisual, por tanto, debe operar como un puente entre el lenguaje académico y los contextos educativos, favoreciendo la comprensión crítica del conocimiento y su conexión con las realidades de las comunidades.

3.3. Producción audiovisual para la Apropiación Social del Conocimiento

En coherencia con la estrategia general, la producción audiovisual se inscribe en el campo de la apropiación social del conocimiento, entendida como un proceso mediante el cual los actores interpretan, resignifican y utilizan el conocimiento en sus prácticas.

Desde este enfoque, lo audiovisual actúa como una mediación clave que facilita el acceso al conocimiento, pero, sobre todo, su interpretación colectiva y su uso en contextos concretos. La producción de contenidos no se orienta únicamente a informar, sino a generar procesos de interacción que permitan a los actores educativos dialogar con el conocimiento, relacionarlo con sus experiencias y transformarlo en acción pedagógica.

Este planteamiento se articula con el campo de la educomunicación, entendido como la intersección entre educación y comunicación, que promueve procesos participativos, horizontales y orientados a la construcción colectiva de saberes. En este sentido, los contenidos audiovisuales deben favorecer el

protagonismo de las comunidades educativas, la circulación de múltiples voces y la construcción de sentidos compartidos.

3.4. Producción audiovisual como dispositivo pedagógico y político del programa Pedagogías que Transforman

Finalmente, la producción audiovisual se configura como un dispositivo pedagógico y político en el marco del programa Pedagogías que Transforman, en tanto contribuye a visibilizar, dinamizar y fortalecer procesos de transformación educativa.

Su carácter pedagógico radica en su capacidad para mediar procesos de aprendizaje, reflexión y construcción de conocimiento a partir de narrativas que conectan la investigación con la práctica educativa. Al traducir experiencias, visibilizar saberes docentes y facilitar el diálogo entre actores, la producción audiovisual se convierte en una herramienta para fortalecer la agencia pedagógica de las comunidades educativas.

Su dimensión política se expresa en la posibilidad de poner en discusión sentidos sobre la educación, visibilizar experiencias situadas y contribuir a la construcción de imaginarios colectivos orientados a la transformación de la escuela. En este sentido, la producción audiovisual no es neutral: participa en la construcción de marcos interpretativos sobre el conocimiento pedagógico y su papel en la sociedad.

En coherencia con los principios de la estrategia: participación, territorialidad, agencia pedagógica y construcción colectiva del conocimiento, la línea audiovisual se orienta a producir contenidos que no solo representen la realidad educativa, sino que contribuyan a transformarla, activando procesos de reflexión, diálogo y acción en las comunidades educativas.

4. PROPUESTA ESTRATÉGICA

4.1. Objetivo general

Orientar la producción audiovisual del programa Pedagogías que Transforman como un dispositivo de mediación pedagógica que contribuya a la circulación, apropiación social y uso del conocimiento pedagógico, mediante la generación de contenidos que activen procesos de diálogo, reflexión y transformación en las comunidades educativas.

4.2. Objetivos específicos

- Traducir el conocimiento pedagógico producido por el programa en contenidos audiovisuales accesibles y contextualizados que aporten al desarrollo pedagógico de las comunidades educativas.

- Orientar la producción audiovisual bajo criterios pedagógicos, narrativos y participativos que garanticen la coherencia con el enfoque de comunicación, apropiación social del conocimiento y transformación educativa.

- Promover la apropiación social del conocimiento mediante contenidos audiovisuales que favorezcan su uso en la reflexión sobre la práctica y en la generación de procesos de transformación pedagógica en los territorios.

4.3. Contextos de aplicación

a. **Investigaciones educativas y estrategias de desarrollo pedagógico en las instituciones educativas:** constituyen el escenario base de generación de conocimiento, en tanto allí se desarrollan las experiencias, prácticas e investigaciones que nutren los contenidos y procesos de la estrategia.

b. **Espacios de encuentro y socialización en el territorio:** incluyen la realización de eventos en las localidades y a nivel distrital, orientados a ampliar la circulación del conocimiento pedagógico y a vincular a comunidades educativas y otros actores del campo que no participan directamente en el Programa de Investigación.

c. Parrilla digital del programa: corresponde al entorno de circulación y acceso a los contenidos, en el que se articulan los diferentes productos comunicativos derivados de los procesos de producción de conocimiento, facilitando su visibilidad, acceso y apropiación.

4.4. Canales de circulación y movilización

La línea de producción audiovisual articula dos principales formas de circulación y activación del conocimiento pedagógico: la circulación digital y la activación en escenarios presenciales, entendidas no solo como medios de difusión, sino como estrategias diferenciadas de uso del contenido.

Por un lado, los **canales digitales** comprenden el ecosistema de plataformas institucionales del IDEP, incluyendo su sitio web, repositorios digitales y redes sociales. En estos espacios, los contenidos audiovisuales permiten ampliar el alcance del conocimiento pedagógico, facilitar su acceso a diversos públicos y sostener procesos de circulación continua en el ecosistema educativo.

Por otro lado, los **escenarios presenciales** corresponden a talleres, encuentros territoriales, laboratorios pedagógicos y eventos académicos, en los cuales los contenidos audiovisuales operan como dispositivos de mediación que acompañan los procesos de diálogo, reflexión y construcción colectiva. En estos espacios, la producción audiovisual no cumple únicamente una función de exhibición, sino que se integra como un recurso multiformato que permite dinamizar las interacciones, ilustrar experiencias y facilitar la apropiación del conocimiento en contextos situados.

La articulación entre estos dos niveles permite que el conocimiento pedagógico no solo circule, sino que se active en distintos contextos, combinando alcance ampliado y profundidad en la interacción con las comunidades educativas.

4.5. Formatos o dispositivos audiovisuales

4.5.1. Formato horizontal (16:9): profundización y desarrollo

Los formatos horizontales se orientan a la construcción de contenidos de mayor profundidad, permitiendo desarrollar de manera más amplia los hallazgos, reflexiones y experiencias pedagógicas del programa. Estos

contenidos, dirigidos principalmente a audiencias ya vinculadas al ecosistema del IDEP, se articulan con plataformas como YouTube y otros espacios de consulta, donde es posible sostener la atención y profundizar en los temas.

Este formato favorece la documentación de procesos, la construcción de relatos más complejos y la conexión entre investigación y práctica pedagógica, aportando al desarrollo pedagógico mediante contenidos que permiten comprender, analizar y reflexionar sobre las experiencias educativas.

4.5.2. Formato vertical (9:16): alcance y posicionamiento

Los formatos verticales se orientan a la circulación ágil de contenidos en entornos digitales, permitiendo posicionar ideas clave de manera rápida, clara y contundente. Su uso en redes sociales facilita ampliar el alcance del conocimiento pedagógico y conectar con nuevas audiencias, más allá de los públicos ya consolidados del programa.

Estos contenidos cumplen una función estratégica de entrada, en tanto permiten visibilizar conceptos, experiencias y prácticas de manera sintética, con el fin de generar interés y facilitar el acceso al conocimiento. Asimismo, posibilitan mostrar experiencias pedagógicas en acción, con miras a favorecer su reconocimiento y potencial replicabilidad como ejercicios de innovación en distintos contextos educativos.

4.6. Criterios operativos de la producción audiovisual

La producción audiovisual en el marco del programa Pedagogías que Transforman no se concibe como un ejercicio técnico o instrumental, sino como un proceso pedagógico y comunicativo que debe estar alineado con los principios de la gestión y la apropiación social del conocimiento. En este sentido, implica una serie de criterios que orientan su diseño, desarrollo y uso en los territorios.

4.6.1. Lenguaje claro y preciso

Los contenidos audiovisuales deben traducir el conocimiento pedagógico en lenguajes comprensibles para diversos públicos y evitar tecnicismos innecesarios sin sacrificar profundidad conceptual. Esto implica construir narrativas que conecten el conocimiento con las experiencias y contextos de las comunidades educativas.

Esto se logra mediante la simplificación conceptual sin pérdida de sentido, el uso de ejemplos situados, la estructuración narrativa clara (inicio, desarrollo, cierre) y la validación de comprensibilidad con actores no especializados.

4.6.2. Protagonismo y voces de actores del entorno escolar

La producción audiovisual debe priorizar las voces de maestras, maestros, estudiantes, directivos docentes, padres, madres y cuidadores, reconociéndolos como sujetos activos en la producción de conocimiento. Este criterio responde al enfoque de apropiación social, en el que los actores no son receptores del conocimiento, sino protagonistas en su construcción, circulación y uso.

Esto implica que los contenidos incorporen testimonios, relatos y experiencias en primera persona, y que las narrativas se construyan desde las voces del territorio y no únicamente desde mediaciones institucionales o expertas.

4.6.3. Enfoque de co-creación y participación

La producción de contenidos debe incorporar procesos de participación y, cuando sea posible, de co-creación con los actores educativos, especialmente en la construcción de relatos, selección de experiencias y definición de enfoques narrativos. Esto implica desplazar modelos extractivos de registro hacia procesos más dialógicos y colaborativos.

Esto se materializa mediante la vinculación de actores en etapas como la construcción de guiones, la validación de contenidos y la selección de enfoques narrativos.

4.6.4. Articulación con el ciclo de gestión del conocimiento

Los contenidos audiovisuales estarán vinculados a los distintos momentos del ciclo de gestión del conocimiento (producción, circulación, interpretación y retroalimentación) y se evitará su desarrollo como piezas aisladas. Esto implica que la producción audiovisual no solo documenta resultados, sino que acompaña procesos, activa diálogos y recoge aprendizajes.

Esto se logra mediante la producción de contenidos en diferentes momentos del proceso (no solo al final), su uso en espacios de diálogo pedagógico y la incorporación de mecanismos de retroalimentación.

4.6.5. Orientación al uso y apropiación

Los contenidos deben diseñarse no solo para ser vistos, sino para ser utilizados en procesos de formación, reflexión pedagógica y diálogo en comunidades educativas. Esto implica pensar los productos audiovisuales como dispositivos que activan conversaciones, no como piezas cerradas de comunicación. Esto se logra mediante la producción de contenidos que incluyan preguntas orientadoras, usos sugeridos en espacios pedagógicos y articulación con talleres, encuentros y otros dispositivos de la estrategia.

4.7. Relación con las dimensiones del programa: investigación, innovación, fortalecimiento de capacidades y apropiación social del conocimiento

La producción audiovisual se articula de manera transversal con las distintas dimensiones del programa Pedagogías que Transforman.

En relación con la **investigación,** la producción audiovisual permite documentar procesos, visibilizar hallazgos y traducir el conocimiento en narrativas accesibles.

En la dimensión de **innovación**, contribuye a la circulación de experiencias y al intercambio de prácticas pedagógicas que pueden ser adaptadas en distintos contextos.

En el **fortalecimiento de capacidades**, funciona como un recurso para la formación y la reflexión pedagógica de las comunidades educativas.

Finalmente, en la **apropiación social del conocimiento**, actúa como una mediación que facilita la interpretación, resignificación y uso del conocimiento en las prácticas educativas.

5. ARQUITECTURA DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

5.1. Enfoque general: producción audiovisual como ciclo de gestión del conocimiento

La línea de producción audiovisual del programa Pedagogías que Transforman se concibe como un proceso integrado al ciclo de gestión del conocimiento, articulando de forma continua la producción, circulación, interpretación y retroalimentación del conocimiento pedagógico. La producción audiovisual se posiciona como una mediación que acompaña los procesos de investigación, innovación y apropiación social del conocimiento, activándolo en distintos contextos y evitando su fragmentación en piezas aisladas.

5.2. Fases estratégicas

5.2.1. Identificación de narrativas y núcleos conceptuales

Esta fase consiste en reconocer los temas, hallazgos, experiencias y problemas pedagógicos relevantes que emergen de las investigaciones y estrategias del programa, a partir de los núcleos narrativos y la narrativa de la estrategia. Implica seleccionar aquello que tiene potencial de circulación, diálogo y apropiación, evitar una lógica de registro indiscriminado y priorizar contenidos con valor pedagógico y comunicativo.

5.2.2. Traducción pedagógica del conocimiento

En esta fase se transforman los contenidos conceptuales en narrativas comprensibles, relevantes y situadas, que permitan conectar el conocimiento pedagógico con las experiencias de las comunidades educativas. No se trata de simplificar el conocimiento, sino de hacerlo comunicable, mediante la construcción de relatos, ejemplos y situaciones que faciliten su comprensión y apropiación.

5.2.3. Guionización pedagógica

La guionización se concibe como un proceso pedagógico, no únicamente técnico, en el que se define la estructura narrativa, las voces, los enfoques y los recursos que permitirán comunicar el conocimiento. En esta fase se incorporan criterios como el protagonismo de las comunidades educativas, la claridad conceptual y la intención de uso del contenido en procesos de diálogo y reflexión.

5.2.4. Recolección de material audiovisual

Esta fase corresponde al registro de entrevistas, experiencias, prácticas pedagógicas y contextos territoriales, en coherencia con los criterios definidos previamente. La recolección no se entiende como un proceso extractivo, sino como un espacio de interacción con los actores educativos, en el que se construyen relatos desde las voces del territorio.

5.2.5. Producción de contenidos con enfoque dialógico

En esta fase se realiza la edición y construcción de los productos audiovisuales, articulando los elementos narrativos, visuales y sonoros para generar contenidos coherentes con los objetivos de la estrategia. El enfoque dialógico implica que los contenidos no se estructuren como mensajes cerrados, sino que contengan preguntas al espectador, además de narrativas que invitan a la reflexión y fomentan los diálogos en torno al desarrollo pedagógico.

5.2.6. Circulación

Los contenidos audiovisuales se activan en los distintos canales definidos por la estrategia, tanto en entornos digitales como en espacios presenciales. En esta fase, lo audiovisual se integra a talleres, encuentros y plataformas digitales.

5.2.7. Sistematización de interacciones y retroalimentación

En este sentido, se podrán incorporar mecanismos de interacción en los contenidos audiovisuales, como códigos QR y enlaces a formularios digitales, que faciliten la participación de los actores educativos tanto en escenarios territoriales como en entornos digitales. Estos recursos permiten recoger aportes y usos del contenido, fortaleciendo la sistematización de aprendizajes y la retroalimentación del ciclo de producción audiovisual.

6. PORTAFOLIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (2025-2026)

6.1. Tipologías de contenidos según la función estratégica

En coherencia con la Estrategia de Gestión del Conocimiento, la producción audiovisual del programa Pedagogías que Transforman se organiza en contenidos conceptuales, narrativos, metodológicos y movilizadores. Estas tipologías no operan de manera aislada, sino que se articulan entre sí, permitiendo que un mismo contenido cumpla múltiples funciones estratégicas dentro de los procesos de circulación, apropiación y uso del conocimiento pedagógico. A partir de esta lógica, se proyecta una primera propuesta de posibles formatos y dispositivos:

Video de transformaciones del programa: contenido de carácter movilizador, orientado a presentar las principales necesidades de transformación que propone el Programa Pedagogías que Transforman para la escuela, con el objetivo de activar su uso en talleres, encuentros y espacios de circulación digital.

Serie de investigaciones 2025 (por ejes temáticos): contenidos principalmente conceptuales, que pueden incorporar elementos narrativos para facilitar la comprensión de los hallazgos.

Experiencias de innovación pedagógica en contextos educativos; contenidos de carácter narrativo y metodológico, orientados a documentar y poner en circulación prácticas de innovación que se desarrollan en el aula, en el currículo, en la institución educativa o en redes y colectivos docentes. Estos contenidos buscan ofrecer referentes que puedan ser interpretados, adaptados y replicados en otros contextos educativos.

Cápsulas para redes (ideas clave, mito/realidad, preguntas): contenidos conceptuales y movilizadores, diseñados para posicionar ideas, cuestionar imaginarios y activar la interacción con nuevas audiencias.

Acompañamiento audiovisual a investigaciones en curso: contenidos de carácter narrativo, conceptual y movilizador, que visibilizan el proceso investigativo mediante avances, preguntas abiertas y momentos clave, favoreciendo el diálogo con las comunidades educativas.

7. CIRCULACIÓN Y ACTIVACIÓN

La circulación de los contenidos audiovisuales en el programa Pedagogías que Transforman se concibe como un proceso de activación del conocimiento pedagógico, orientado no solo a su difusión, sino a su uso, interpretación y apropiación en diversos contextos. Para ello, articula la circulación digital con su activación en escenarios presenciales, promoviendo el diálogo, la reflexión y la transformación pedagógica.

7.1. Circulación en entornos digitales

Se desarrolla a través del ecosistema digital del IDEP (web y redes sociales), con el propósito de ampliar el acceso, visibilizar experiencias y generar interacción. Más allá de la publicación, implica el diseño de contenidos y copys que incentiven la conversación y la participación.

7.2. Activación en escenarios presenciales

Los contenidos se integran en talleres, encuentros y laboratorios como dispositivos de mediación que introducen temas, ilustran experiencias y activan procesos de diálogo y construcción colectiva, favoreciendo su apropiación.

7.3. Retroalimentación y uso del contenido

Se recogen interpretaciones, usos y aprendizajes a través de interacciones presenciales y digitales, así como evidencias en prácticas pedagógicas, con el fin de retroalimentar la producción audiovisual y fortalecer la gestión del conocimiento.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beltrán, L. R. (1979/2012). Democracia y comunicación. La Paz: Tribunal Supremo Electoral.

Kaplún, M. (1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bogotá D.C., 1° de abril de 2026

Cuenta de Cobro No. 1
Contrato No. IDEP-CPS-65-2026)

EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP CON NIT 830.007.738-1

DEBE A:

DATOS DEL CONTRATISTA:

Nombre completo: David Felipe Céspedes Rodríguez
Cédula de ciudadanía: 1014287210 de Bogotá
Dirección: Carrera 80c #74-69
Teléfono: 3183852108
Correo electrónico: david.cespedes@idep.edu.co
Número de cuenta: 24092383128
Entidad Bancaria: Caja Social
Tipo de cuenta: Ahorros

VALOR A COBRAR

La suma de: **TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000).**

POR CONCEPTO DE:

Pago correspondiente al objeto contractual: Prestar servicios profesionales para la conceptualización, diseño y producción de material audiovisual y piezas de comunicación en el marco del programa de investigación para el desarrollo pedagógico, ejecutado durante el periodo del 02 de febrero al 01 de abril de 2026.

El presente documento constituye cuenta de cobro conforme a la normativa vigente.

Cordialmente,



Nombre del contratista: DAVID FELIPE CÉSPEDES RODRÍGUEZ
C.C. 1014287210 expedida en BOGOTÁ

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-24, 09:54:52 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080679577

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 24/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAVID FELIPE CESPEDES RODRIGUEZ		
Documento	CC1014287210	**Dirección**	CR 80C #74 - 69
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2241062
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1014287210	DAVID FELIPE CESPEDES RODRIGUEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.600.000	$ 325.000	0,522	$ 2.600.000	$ 13.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 754.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 416.000	$ 325.000	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 754.600	$ 9.800	$ 764.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-24, 09:55:45 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080681170

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 24/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAVID FELIPE CESPEDES RODRIGUEZ		
Documento	CC1014287210	**Dirección**	CR 80C #74 - 69
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2241062
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1014287210	DAVID FELIPE CESPEDES RODRIGUEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.600.000	$ 325.000	0,522	$ 2.600.000	$ 13.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 754.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 416.000	$ 325.000	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 754.600	$ 0	$ 754.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECLARACION JURAMENTADA AÑO 2025

Yo DAVID FELIPE CÉSPEDES RODRÍGUEZ identificado (a) con C.C. 1014287210 expedida en BOGOTÁ presentó los siguientes certificados tributarios a efectos de reducir la base gravable por concepto de retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo:

1	Certificación de pagos por medicina prepagada año 2025	
2	Certificación de intereses por leasing habitacional o compra de vivienda año 2025	
3	Certificación de cotizaciones voluntarias al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones dentro del régimen de ahorro individual con solidaridad y aportes voluntarios a fondos de pensiones obligatorios durante 2025	
4	Certificación de aportes a pensiones voluntarias y/o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción – AFC año 2025	

Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento:

Que en la actualidad dependen económicamente de mis ingresos:

(Marcar con una X)

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	
3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por **Medicina Legal.**.	
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por **Medicina Legal**	
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	

Relación de Dependientes de acuerdo con el Parágrafo 4° del Decreto 099 de 2013.

Nombres y Apellidos	Identificación	Tipo	Edad	Parentesco

La presente Declaración se realizó en Bogotá D.C, el día 01 del mes de abril del año 2026 dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 387 del Estatuto Tributario Nacional.



_____

Firma